



**INFORME DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PRIMER
TRIMESTRE AÑO 2025**



Tegucigalpa M.D.C.

Abril 2025

Honduras. C.A.

CONTENIDO

1. PRESENTACIÓN.....	- 1 -
1.1. Objetivos Generales del INE.....	- 1 -
1.2 Directrices	- 2 -
1.2.1 Misión.....	- 2 -
1.2.2 Visión	- 2 -
1.2.3 Objetivo Estratégico.....	- 2 -
1.2.4 Resultado Institucional	- 2 -
1.2.5 Objetivo Operativo	- 2 -
1.2.6 Producto Final	- 2 -
1.2.7 Productos Intermedios.....	- 2 -
2. RESUMEN EJECUTIVO	- 3 -
3. AVANCE DE ACTIVIDADES POR OBJETIVOS INSTITUCIONALES ESTRATÉGICOS - 6 -	
3.1 Productos Final.....	- 6 -
3.2 Productos Intermedios.....	- 6 -
3.2.1 Estadísticas en base a encuestas en temas sociales, demográficos, económicos y otros, efectuadas.....	- 6 -
3.2.2 Estadísticas en base a registros administrativos institucionales en temas de comercio exterior, hechos vitales, directorios estadísticos y otros, actualizados.....	- 7 -
3.2.3 Estadísticas selectivas actualizadas divulgadas y disponibles	- 8 -
3.2.4 Instituciones que conforman el SEN con asistencia técnica, asistidos	- 12 -
3.2.5 Usuarios con Servicios Estadísticos, Cartográficos y otros, asistidos.	- 13 -
3.2.6 Capacitaciones en temas estadísticos para el personal de las Instituciones del SEN, diseñados.....	- 34 -
3.3 Unidad de Cartografía Digital.....	- 35 -
3.4 Unidad de Relaciones Públicas	- 35 -
3.5 Instituto Nacional de Acceso de Información Pública (IAIP).....	- 36 -
4. ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL (COCOIN).....	- 37 -
5.EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL IV TRIMESTRE Y AÑO 2024.....	- 39 -
6. ANEXO.....	- 42 -



1. PRESENTACIÓN

El 8 de julio de 2000, mediante el Decreto No. 86-2000, se creó el Instituto Nacional de Estadística (INE) como un órgano técnico, autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propio (Art. 1), adscrito a la Secretaría de la Presidencia.

El Instituto Nacional de Estadística (INE) tiene como finalidad coordinar el Sistema Estadístico Nacional (SEN), asegurando que las actividades estadísticas oficiales se realicen de manera integrada, coordinada, racionalizada y bajo una normativa común (Art. 2).

El Instituto es el ente coordinador de las estadísticas oficiales del país, función que ejerce con personal altamente calificado y especializado, encargado de sistematizar las labores técnicas en conjunto con sus homólogos de las diversas instituciones que, por ley, conforman el Sistema Estadístico Nacional (SEN). Esta labor se lleva a cabo atendiendo los requerimientos de los agregados estadísticos nacionales, como los del Plan de Nación, Visión de País, y el Plan Estratégico de Gobierno, así como los relacionados con los compromisos internacionales del país, acordados por las máximas autoridades institucionales en distintos foros internacionales.

El INE es una institución que trabaja con seriedad, confiabilidad y oportunidad, fundamentando sus resultados en metodologías científicas y en la aplicación de buenas prácticas. Sus datos provienen de fuentes primarias, como censos, encuestas y registros administrativos.

1.1. Objetivos Generales del INE

1. Asegurar la producción, utilización adecuada y difusión sistemática de estadísticas confiables y oportunas, necesarias para el conocimiento continuo de la realidad nacional, la planificación del desarrollo y la toma de decisiones eficiente en los sectores público y privado del país.
2. Establecer la normativa necesaria para integrar y racionalizar las actividades estadísticas oficiales, coordinando acciones entre productores y usuarios de estadísticas y actividades conexas, con el fin de optimizar el uso de los recursos.
3. Programar las actividades de diseño, recopilación, procesamiento, análisis, difusión y publicación de la información estadística oficial del país, obtenida mediante censos, encuestas por muestreo y registros administrativos.
4. Promover el interés por las actividades estadísticas en todos los sectores de la población y sus autoridades, con el objetivo de crear una cultura estadística que fomente la participación activa y colaboración continua, fortaleciendo así el Sistema Estadístico Nacional (SEN).
5. Fomentar la capacitación, investigación y desarrollo de actividades estadísticas dentro y fuera del Sistema Estadístico Nacional (SEN).



Los objetivos específicos del INE se resumen en:

- Proveer estadísticas oportunas y confiables.
- Organizar el Sistema Estadístico Nacional (SEN).
- Promover y desarrollar la cultura estadística en el país.

1.2 Directrices

Acorde a sus funciones, el Plan Operativo Institucional tiene como líneas fundamentales las siguientes:

1.2.1 Misión

Coordinar y regular la producción, recolección, análisis y publicación de las operaciones estadísticas oficiales del país, provenientes de censos, encuestas y de los diferentes registros administrativos recopilados a través del Sistema Estadístico Nacional (SEN), que sirven de referentes a los distintos tomadores de decisiones de la sociedad públicos y privados.

1.2.2 Visión

Ser el referente a nivel nacional e internacional en la generación y gestión de estadísticas oportunas y confiables, que contribuyan al fortalecimiento y creación de políticas públicas efectivas, encaminadas al bienestar de la sociedad.

1.2.3 Objetivo Estratégico

Aumentar la producción de la información estadística, para que estas sirvan en la toma de decisiones del sector público y privado del país.

1.2.4 Resultado Institucional

Coordinada la disponibilidad de datos estadísticos en temas sociales, demográficos, económicos y otros, confiables y oportunos.

1.2.5 Objetivo Operativo

Generar y divulgar resultados de agregados estadísticos nacionales oficiales en base a censos, encuestas y registros institucionales que apoyen a los distintos tomadores de decisiones.

1.2.6 Producto Final

Estadísticas oficiales producidas a través de encuestas y registros administrativos, divulgadas y disponibles para personas usuarias de información estadística.

1.2.7 Productos Intermedios

1. Estadísticas en base a Encuestas en temas sociales, demográficos, económicos y otros, levantadas.



2. Estadísticas en base a Registros Administrativos institucionales en temas de comercio exterior, hechos vitales, directorios estadísticos y otros, actualizados.
3. Estadísticas selectivas actualizadas, disponibles.
4. Censo de Población y Vivienda 2025.
5. Asistencia técnica a personal del SEN, brindadas.
6. Personas que solicitan Servicios Estadísticos, Cartográficos y otros, asistidos.
7. Comités inter institucionales y Alcaldías Municipales registrando sus operaciones estadísticas e indicadores en la plataforma del Sistema Estadístico Nacional (SEN).

2. RESUMEN EJECUTIVO

Este documento contiene un análisis de los principales logros cualitativos y cuantitativos alcanzados durante el primer trimestre 2025 en el Instituto Nacional de Estadística (INE). Se presenta un panorama general sobre los avances institucionales relacionados con las principales operaciones estadísticas desarrolladas en dicho período.

El informe se basa en los reportes de las distintas gerencias y unidades involucradas, y en el monitoreo y seguimiento realizado por la unidad de Planificación y la Dirección Ejecutiva, con el fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos y plazos establecidos. En los casos pertinentes, se señalan las dificultades encontradas. Asimismo, se presentan avances en materia de control interno realizados por la institución.

En cuanto a las operaciones estadísticas, los avances para este trimestre incluyen:

- Continuación de la limpieza de la base de datos de la LXXXII EPHPM (junio 2024).
- Preparativos para el levantamiento de la LXXXIII EPHPM de mayo – junio 2025.

Otras operaciones estadísticas atendidas y que avanzan conforme a los procedimientos son:

- Continuación con el levantamiento de encuesta de cooperación externa, Red Solidaria.
- Levantamiento del censo de CONSUCOOP.
- Preparativos para el levantamiento de la Actualización Cartográfica, CAN y CNPV.
- Inicio a la actualización de anuario estadístico del SEN (2020-2024).
- Elaboración de documentos de registros administrativos de servicios públicos y medio ambiente.
- Actualización permanente de bases de datos sobre hechos vitales, comercio exterior (COMEX) y la Dirección Ejecutiva de Economía (DEE).
- Trabajo técnico con instituciones del SEN.
- Asistencia a usuarios de información a través de la Unidad de Mercadeo, la biblioteca institucional, el sitio web y redes sociales.
- Reuniones dirigidas por la MAE para fortalecer lazos de cooperación y trabajo.

Las labores ejecutadas se caracterizan por su desarrollo normal y abarcan diversos procesos que generaron productos estadísticos, los cuales también impactaron en las cuentas presupuestarias. Estos incluyen gastos en servicios no personales, salarios, viáticos, insumos de oficina, combustible y otros costos de funcionamiento.



El presupuesto para el año 2025 fue aprobado mediante Decreto No. 4-2025, publicado el 6 de febrero 2025, por un monto de L. 470.9 millones, esta cifra se forma de L. 95.7 millones de fondos nacionales transferidos por el Gobierno Central, L. 2.7 millones son de recursos propios generados por el INE, L. 372.5 millones de fuente externa. A la fecha se han efectuado modificaciones del mismo, incorporando fondos para levantar encuestas a terceros y fondos para levantar e CAN, lo que conlleva a un presupuesto modificado de la siguiente manera: L. 95.7 millones de fondos nacionales transferidos por el Gobierno Central, L. 2.7 millones son de recursos propios generados por el INE, L. 17.4 millones para levantar encuestas/censos de terceros, L. 372.4 millones de fuente externa, lo que suma un total de L. 488.2 millones de presupuesto modificado.

A continuación, se resumen las operaciones estadísticas programadas y ejecutadas:



Cuadro N°1 Operaciones estadísticas programadas y ejecutadas

Instituto Nacional de Estadística Operaciones Estadísticas Ejecutadas I Trimestre Año 2025			
Nombre de la Operación Estadística	Total Metas 2025	I Trimestre	
		Programado	Ejecutado
A) Estadísticas en base a Encuestas en temas sociales, demográficos, económicos y otros, levantadas:			
1. EPHPM	1		
2. Censo de Población y Vivienda 2025	1		
3. Censo Agropecuario Nacional	1	1	1
4. Cartografía Censal	1	1	1
5. CONSUCOOP y Red Solidaria	2	2	2
B) Estadísticas en base a Registros administrativos institucionales en temas de comercio exterior, hechos vitales, directorios estadísticos y otros, actualizados:			
5. Comercio Exterior. Operación estadística de carácter permanente durante el año.	1	1	1
6. Hechos Vitales Operación estadística de carácter permanente durante el año.	1	1	1
7. Directorio de Establecimientos Económicos Operación estadística de carácter permanente durante en el año.	1	0	
C) Estadísticas selectivas actualizadas, disponibles:			
8. Publicación EPHPM de junio 2025.	1	0	
9. Documentos y boletines derivadas de las EPHPM de junio 2025.	9	0	
10. Documentos Nacimientos 2023.	1	0	
11. Documento temática servicios públicos y turismo.	2	0	
12. Documento temática ambiental.	1	0	
13. Anuario COMEX 2020-2024.	1	0	
14. Anuario SEN 2020-2024.	1	0	
15. Publicaciones en temas de estadísticas de Directorio de Establecimientos Económicos.	2	0	
16. Publicaciones Censo de Cooperativas.	1	0	
17. Publicaciones CAN. (Datos generales tomo 1)	1	0	
18. Documentos derivadas de las EPHPM de junio 2025 desde la perspectiva Económica.	2	0	
19. Boletines de COMEX y documento de principales productos (tres).	7	2	2
D) Divulgación de Indicadores Estadísticos por Medios Electrónicos:			
20. Actualización Sistema de Indicadores EPHPM 2001- 2025.	1	0	
E) Asistencia técnica a personal del SEN, brindadas:			
21. Asistencia Técnica SEN. (BCH - cartografía ENIGH, STSS, Educación -UNESCO, Salud, Derechos Humanos, Instituto de Turismo, entre otras)	9	2	2
22. Eventos de socialización de resultados de encuestas, día de la estadística y de la población.	1	0	
23. Recolección y actualización de las operaciones estadísticas de los comités inter institucionales registrando sus operaciones estadísticas e indicadores en la plataforma del Sistema Estadístico Nacional (SEN).	7	0	
24. Recolección y actualización de las operaciones estadísticas de las Alcaldías Municipales registrando sus operaciones estadísticas e indicadores en la plataforma del Sistema Estadístico Nacional (SEN).	14	4	4
F) Gestión de recursos para el levantamiento de encuestas.			
25. ENDESA, STEPS y Caracterización del Visitante	3	2	2
TOTAL	73	16	16



3. AVANCE DE ACTIVIDADES POR OBJETIVOS INSTITUCIONALES ESTRATÉGICOS

Actuando en el marco de la Ley del Instituto Nacional de Estadística (INE) y las disposiciones presupuestarias establecidas por el Gobierno, para el año en referencia, el INE dirigió su quehacer institucional ejecutando estudios estadísticos que son los referentes para dar seguimiento y monitorear a los agregados estadísticos señalados en la Visión de País 2010-2038 y Plan de Gobierno para Refundar Honduras 2022 - 2026, entre los mismos, las investigaciones en base a las consultas hechas en los hogares como las de impacto social además de la atención otorgada al SEN como otras operaciones estadísticas y labores que adelante se señalan y que correspondieron ser atendidas.

A continuación, se presenta información más detallada sobre el desarrollo de actividades del primer trimestre año 2025, relacionándolos tanto con cada uno de los objetivos institucionales de ley, como con los puntos que establece la cadena de valor antes apuntado.

Objetivo Operativo: Generar y divulgar resultados de agregados estadísticos nacionales oficiales en base a censos, encuestas y registros institucionales que apoyen a los distintos tomadores de decisiones.

3.1 Productos Final

Estadísticas oficiales producidas a través de encuestas y registros administrativos, divulgadas y disponibles para personas usuarias de información estadística.

3.2 Productos Intermedios

3.2.1 Estadísticas en base a Encuestas en temas sociales, demográficos, económicos y otros, levantadas.

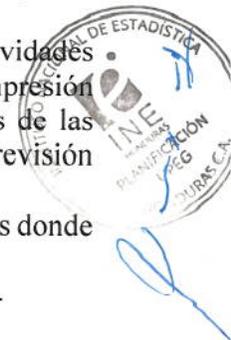
- **Levantamiento Presencial LXXXIII Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples, mayo - junio 2025.**

Investigación modular que provee y actualiza información sobre: disponibilidad de bienes, gastos del hogar; composición de los miembros del hogar edad, sexo, estado civil, etc.; características de las personas: educativas, demográficas, acceso a tecnología, características económicas respecto al empleo, ocupados y desocupados, ocupación principal, asalariados, cuenta propia; otros ingresos del hogar, así como desplazamiento forzado (nuevo módulo) etc. La encuesta investiga aproximadamente una muestra de 7,200 viviendas y los hogares que la integran. En este levantamiento no incluye Islas de la Bahía y la Mosquitia.

Se dio inicio a los preparativos para levantar la encuesta en el mes de mayo – junio, entre las actividades realizadas esta la preparación de las rutas para los 18 grupos de trabajo en todos los dominios, impresión de mapas, pintado en los mapas de las viviendas seleccionadas en muestra, revisión y cambios de las preguntas de la boleta, definición de la metodología a implementar para el levantamiento de campo, revisión y ajustes al manual de encuestador y supervisor.

Búsqueda de estrategias que se utilizaron en otras encuestas para poder implementarlas en los lugares donde no dan acceso, así como en los segmentos que son peligros.

Actualización de los cambios en la boleta, solicitados por Turismo, ACNUR y Derechos Humanos.



- **LXXXII Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples, noviembre 2024.**

Contratación de las codificadoras de la encuesta, la Gerencia de Tecnología de Información (GTI), desarrollo una pantalla para codificación de la encuesta, los que alcanzaron al cierre 8,845 registros (líneas) de rama de ocupación, rama de actividad y educación. Simultaneo se ha estado haciendo la verificación de la consistencia de los datos generados mediante sintaxis en SPSS, limpieza de la base de datos, levantamiento de 7,254 hogares efectivos, de una muestra esperada de 10,896 hogares.

Continuación con la limpieza de la base de datos para proceder a la generación de los diferentes tabulados, corrección de errores de las inconsistencias encontradas, datos de expansión, sintaxis, elaboración de cruces y frecuencias para la limpieza de los diferentes dominios, revisión de las etiquetas de la base de datos, valores fuera de rango y otras inconsistencias, revisión de los tabulados, títulos serie histórica, fuentes, valores extremos, revisión de la versión final de la publicación en las distintas secciones como ser: actualización del resumen ejecutivo, elaboración de gráficos, actualización de indicadores de migración interna y externa, informalidad, entre otros.

Paralelamente se solicitó al BCH los precios de la Canasta Básica de Alimentos, así mismo se obtuvo la información sobre el tipo de cambio promedio mensual y la tabla de salario mínimo.

3.2.2 Estadísticas en base a Registros Administrativos institucionales en temas de comercio exterior, hechos vitales, directorios estadísticos y otros, actualizados.

- **Estadísticas de Hechos Vitales.**

Es un estudio de carácter permanente a cargo de la Gerencia de Estadísticas Sociales y Demográficas y con el apoyo de la Gerencia de Tecnología de la Información. Los datos oficiales finales logrados son puestos a disposición del público por medio de la Gerencia del Centro de Negocios en la plataforma del sitio web institucional <https://www.ine.gob.hn/>

La labor de esta operación consiste en estar recibiendo y recolectando formularios de: nacimientos, matrimonios, defunciones y divorcios que envían los registradores civiles municipales del Registro Nacional de las Personas (RNP) y los cuales pasan a ser clasificados y transcritos. También, de manera complementaria, el Instituto por medio de la Gerencia de Estadísticas Sociales da capacitaciones sobre el llenado correcto de los formularios y efectúa la distribución de los mismos en los 298 municipios del país.

Verificación y modificación de los cuadros que contienen datos de defunciones de los departamentos y municipios de los años 2021-2022, en el documento. Revisión de las bases de datos de nacimientos 2023 defunciones 2023 – 2024.

Se han desarrollado las reuniones mensuales del CIEV, donde se han tocado temáticas de los actos vitales del país, tales como el plan de trabajo 2025 y socialización del BIRMM (Búsqueda Intencionada y Reclasificación de Muertes Maternas) para el comité aprenda a identificar las principales causas de mortalidad materna.

Gira de distribución y recolección de la documentación de actos vitales los departamentos de Atlántida, Yoro y Santa Rosa de Copán, previo se prepararon los paquetes con la documentación.



El cuadro que se presenta a continuación resume los avances por actividades de los actos vitales:

Cuadro N°1. Avances de los actos vitales distribuidos, clasificados y digitados

Actividades	Nacimientos	Defunciones
Distribución	82,200	35,580
Clasificación	36,500	7,000

- **Registros Administrativos de Comercio Exterior**

Labor a cargo de la Gerencia de Estadísticas Económicas con el apoyo de la Gerencia de Tecnología de la Información. Los datos finales oficiales logrados, son puestos a disposición del público por medio de la Gerencia del Centro de Negocios en el sitio web.

Es una operación estadística permanente que mantiene actualizados datos sobre cantidades y valores de las importaciones y exportaciones, que ocurren tanto por medio de las distintas aduanas como las ZOLI. Se inicia con la recolección y recepción de las pólizas que luego son clasificadas, transcritas y re-digitadas para efectuar la revisión y corrección detallada de los datos y formar así los agregados estadísticos, y mensualmente son actualizadas las bases de datos con registros de las aduanas.

Entre las actividades para este trimestre esta: revisión y conformación de la base de datos en programa SPSS hasta el mes de diciembre 2024, reestructurando variables, reformulación de programación para generar reportes de base de datos, debido a cambios en la información, se validaron cifras, realizando análisis comparativo con cifras espejo, así como revisión de regímenes incluidos y excluidos, frecuencia de precios por país de destino de exportación para detección de valores atípicos. Para lograr lo anterior se reciben los datos en código txt en base a los registros del sistema automatizado de Rentas Aduaneras de Honduras (SARAH) por mes, los datos recogidos en bruto pasar esos resultados por un procesamiento. En el mes de mayo se puso a disposición del público en el sitio web del INE el boletín de COMEX.

- **Directorio de Establecimientos Económicos DEE**

Su finalidad es conformar un inventario de todas las unidades económicas, a nivel nacional, que contengan información relativa sobre características básicas como ser: el número de establecimientos por actividad económica, su identificación y ubicación geográfica, tamaño, etc. A su vez establecer un sistema que permita mantener dicho directorio actualizado.

En el trimestre se desarrollaron las siguientes actividades: reunión con la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) para darle seguimiento a la solicitud de información para la elaboración del directorio, con estas acciones se obtuvo la información de 41 municipios de 15 departamentos. Revisión de cuadro de salida de la Municipalidad de la Esperanza. para la publicación.

3.2.3 Estadísticas selectivas actualizadas, disponibles.

Las actividades que se han desarrollado para la elaboración de las publicaciones que se obtienen con datos provenientes de las instituciones que conforman el Sistema Estadístico Nacional (SEN), las Gerencias de

Estadísticas Sociales y Demográficas, y Estadísticas Económicas, han iniciado las acciones para actualizar los enlaces de las instituciones para la solicitud de información y así obtener el nuevo directorio.

- **Anuario Estadístico del Sistema Estadístico Nacional (SEN) 2019- 2023.**

Pone a disposición del público en general información periódica, lo más actualizada posible, en materia de estadística demográfica, económica, social, geográfica, sector público, moneda y banca, cuentas nacionales e índice de precios, que sirva de referencia para la toma de decisiones, con esto también se da cumplimiento a parte de las finalidades que establece la ley al Instituto, particularmente en el marco del SEN.

Las gerencias hicieron las primeras acciones de recopilar información con las instituciones competentes.

- **Boletines de Comercio Exterior**

Estas publicaciones reflejan la situación de la balanza comercial mensual detallando importaciones y exportaciones de bienes con los principales países que Honduras tiene relaciones comerciales.

La información que se presenta son cruces según aduana de liquidación, por clasificación de comercio internacional, por sección del sistema organizado, valor y volumen de las exportaciones Free On Board (FOB) de los principales productos incluyendo los no tradicionales.

Desde el mes de marzo se encuentra disponible para el público en general el Boletín de Estadísticas de Comercio Exterior Mercancías Generales, 2020-2024. Los datos presentados en este informe son de los años 2020 al 2024 incluyendo solamente los meses de enero a septiembre. Se prevé que el comercio mundial de mercancías registre un aumento del 2,7% en 2024, ligeramente superior a las expectativas previas del 2,6%, según la actualización de previsiones presentada por los economistas de la Organización Mundial del Comercio (OMC). Aunque se espera que el volumen de comercio de bienes crezca un 3,0% en 2025. El panorama comercial está nublado por posibles cambios en la política comercial de Estados Unidos; las crecientes tensiones geopolíticas y la mayor incertidumbre sobre las políticas económicas globales siguen representando riesgos significativos que podrían llevar a una revisión a la baja de estas proyecciones.

- **Comportamiento de las Exportaciones e Importaciones del Café en Honduras, 2020 – 2024.**

Documento disponible en el sitio web. La calidad del café hondureño es el resultado directo de la diversidad geográfica del país y del meticuloso trabajo de los productores en toda la cadena productiva, desde la producción de finca, beneficiado, secado al sol y la preparación para la exportación. Honduras es a nivel de Centroamérica el primer productor de café, es el tercero a nivel del continente americano y el octavo a nivel mundial según la última publicación del IHCAFE.

-Se gestionaron datos ante el Instituto de la Propiedad, Empresa de Correos de Honduras (HONDUCCOR), Aeronáutica Civil y CONATEL para elaboración del documento de servicios públicos.

Comités inter institucionales y Alcaldías Municipales registrando sus operaciones estadísticas e indicadores en la plataforma del Sistema Estadístico Nacional (SEN).

Coordinación de Sistema Estadístico Nacional (SEN)

El Sistema Estadístico Nacional (SEN) representa el cimiento sobre el cual se erige la toma de decisiones informadas y estratégicas en cualquier país. En este contexto, el Inventario de Operaciones Estadísticas



(IOE) se erige como una herramienta vital para recopilar, organizar y mantener actualizada la vasta cantidad de datos que alimentan el sistema estadístico. La iniciativa de actualizar el IOE hasta el año 2023 marca un paso crucial en el fortalecimiento de esta infraestructura, permitiendo una visión más precisa y actualizada de la realidad estadística del país.

La actualización del IOE no solo implica una mera actualización de datos, sino que también representa una oportunidad para evaluar y mejorar la oferta estadística disponible en el país. Este proceso brinda la ocasión de identificar áreas de interés emergentes y evaluar el impacto de las políticas y programas implementados hasta la fecha. Asimismo, al involucrar a los comités estadísticos especializados en diversas áreas temáticas, se fomenta la colaboración y la sinergia entre diferentes actores del sistema estadístico.

El proceso de actualización del Levantamiento del Inventario de Operaciones Estadísticas marca un hito importante en el fortalecimiento de la infraestructura estadística del país. Estos esfuerzos están dirigidos a garantizar la disponibilidad de datos actualizados y relevantes que respalden la toma de decisiones informadas en todas las áreas de interés, contribuyendo así al desarrollo económico y social sostenible del país.

Actualmente el sistema cuenta con una serie de herramientas diseñadas específicamente para optimizar y mejorar la experiencia de los usuarios Oficiales Estadísticos en el manejo de los datos y procesos del Sistema Estadístico Nacional (SEN).

A continuación, se resumen las actividades desarrolladas en el trimestre:

Comités estadísticos:

En el trimestre del año ha representado un hito importante en los esfuerzos del Sistema Estadístico Nacional (SEN) para fortalecer y ampliar la integración de los comités temáticos en el marco del sistema. Se ha logrado consolidar la plena operatividad de siete comités estadísticos, los cuales presentan avances significativos en la generación, actualización y gestión de información estadística que contribuyen al cumplimiento de los compromisos nacionales e internacionales.

Este logro es resultado de un trabajo continuo iniciado en años anteriores, en la actualidad ya se encuentran en funcionamiento siete comités temáticos que a continuación se describen:

1. Comité de Población y Migración.
2. Comité de Niñez, Adolescencia, Juventud y Familia.
3. Comité de Cambio Climático y Medio Ambiente.
4. Comité de Estadísticas Energéticas.
5. Comité Estadístico de Salud.
6. Comité Estadístico de Trabajo y Previsión Social.
7. Comité Estadístico de Vitales.



Municipalidades:

En el primer trimestre del 2025, se ha llevado a cabo la depuración y carga de la información estadística recolectada en cuatro alcaldías del departamento de Copán. Este trabajo responde a un esfuerzo coordinado y planificado que inició meses atrás con la programación y realización de visitas a estas instituciones municipales.

El proceso de recolección de información estadística en las alcaldías comprende varias etapas críticas. Se inicia con la planificación y programación de citas, condicionadas por la disponibilidad de movilización, un recurso que enfrenta limitaciones debido a las diversas actividades de campo que ejecuta la institución. Posteriormente, tras la visita a cada alcaldía, se realiza un trabajo minucioso de oficina que incluye la depuración de los datos recolectados y la carga de las operaciones estadísticas, asegurando su vinculación con los indicadores generados para cada municipio.

Durante este primer trimestre, se identificaron diversos desafíos en la gestión estadística municipal. Muchas alcaldías presentan una producción limitada de información estadística debido a factores como la falta de personal capacitado, el escaso interés institucional y el desconocimiento sobre la estructuración y gestión de datos. Además, en algunas instancias, el personal municipal manifestó una apertura restringida en el suministro de información, lo que redujo significativamente la disponibilidad de indicadores. En un caso particular, no fue posible recolectar ningún indicador.

No obstante, se logró avanzar en la identificación, depuración y carga de operaciones estadísticas e indicadores correspondientes a cuatro alcaldías del departamento de Copán:

- **Departamento de Copán (alcaldías):**
 - Copán Ruinas
 - Dolores
 - Dulce Nombre
 - San Juan de Opoa

Avances en la Carga de Operaciones Estadísticas e Indicadores

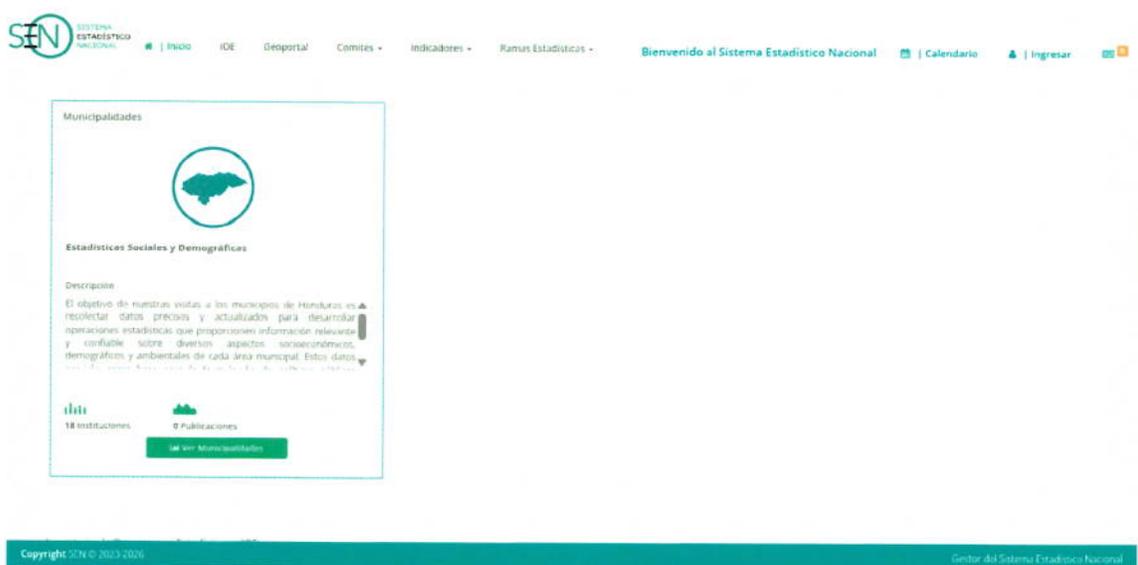
Para cada una de estas alcaldías, se ejecutó un proceso detallado de consolidación de las operaciones estadísticas, garantizando que la información recopilada fuera organizada, validada y compatible con los



estándares del Sistema Estadístico Nacional (SEN). Esto permitió la identificación de un listado inicial de indicadores relevantes que contribuirán al fortalecimiento de la gestión municipal y la mejora en la toma de decisiones basada en datos.

Este proceso no solo puso en evidencia los retos inherentes a la gestión estadística municipal, sino que también resaltó oportunidades de mejora a través de capacitaciones, sensibilización y la implementación de mecanismos que faciliten la generación y sistematización de información estadística a nivel municipal.

Apartado en el Sistema de las Municipalidades



Enlace Municipal:

https://sen.ine.gob.hn/Home/DetalleComite?id_comite=78

3.2.4 Asistencia técnica a personal del SEN, brindadas.

En el trimestre se dio el apoyo a las siguientes instituciones:

- Banco Central de Honduras: solicito información de población, tasas de crecimiento, mortalidad, población, entre otras, para elaborar la publicación Honduras en Cifras 2021 – 2024.
- Secretaria Derechos Humanos: solicito información sobre uso del tiempo, trabajos domésticos, cuidados no remunerado, tenencia de la tierra, energía, entre otros, para dar respuesta a la solicitud de la Secretaria de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional en la temática de mujeres.



Otras:

Respuesta a la solicitud de información de DDHH sobre El impacto de las Medidas Coercitivas Unilaterales sobre los Derechos Económicos, Laborales y Sociales" a presentarse durante el 60° período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos. 2. "El impacto de las Medidas Coercitivas Unilaterales sobre el Derecho a la Educación y otros Derechos Académicos", a presentarse durante el 80° período de sesiones de la Asamblea General.

3.2.5 Personas que solicitan Servicios Estadísticos, Cartográficos y otros, asistidos.

- **Personas Atendidas en Biblioteca y Venta de Bienes y Servicios**

Durante el trimestre, se atendieron 315 usuarios a través de la Unidad de Mercadeo, de los que solicitan datos de las EPHPM, Censos, ENDESAS y otras publicaciones y cruces de las diferentes bases de datos, con las que cuenta el Instituto.

En la biblioteca institucional se atendieron 76 usuarios que la visitan físicamente y 30 personas que solicitan información estadística a través del Portal de Transparencia del INE, que regula el IAIP.

Se destaca que actualmente la biblioteca física continua en el proceso de digitalización de los libros más antiguos.

Además, se contabilizan las visitas a diario en la página web del INE por área de los datos estadísticos disponibles.

- **Difusión**

Para dar cumplimiento a sus atribuciones, la unidad de Difusión, dependencia de la Gerencia del Centro de Negocios, laboró en la alimentación de las Redes Sociales de Facebook y Twitter como también haciendo la elaboración de artes, mismo que fueron divulgados conteniendo indicadores estadísticos.

Además, la unidad brindo apoyo; consistente en sacar lo siguiente: documentos, elaboración de boletas para encuestas, tarjetas de presentación, videos animados para la actualización cartográfica, álbumes de fotografías, carnet de identificación para personal de campo y otros servicios. Elaboración de artes para divulgar indicadores por redes sociales.

- **Levantamiento de Encuestas con fondos del organismo interesado, mediante convenios.**

Encuesta Caracterización del Visitante (Instituto Hondureño de Turismo IHT / INE).

Con el objetivo de obtener información sobre el comportamiento del visitante receptor y emisor durante sus viajes turísticos dentro del país, así como sus características principales.

En el presente trimestre, se trabajó el presupuesto para levantar la encuesta en los diferentes aeropuertos y adunas del país, además de la incorporación de modulo temática de turismo en la EPHPM junio 2025, gestiones para la liquidación presupuestaria del convenio con el IHT 2023-2024, realización de reunión con el IHT con el objetivo de tratar diversos temas, incluyendo la firma del nuevo convenio institucional.



Censo de Instituciones Residenciales de Cuidados Alternativos (IRCAS).

En el 2023, se firmó memorándum de entendimiento para dar seguimiento a la iniciativa denominada “Censo de Instituciones Residenciales de Cuidados Alternativos” con DINAF, firma entre la Secretaría de la Presidencia (SEP), la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización (SGJD), el Instituto Nacional de Estadística (INE) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), con el fin de iniciar un levantamiento de información sobre la situación en la que vive la niñez hondureña que se encuentra institucionalizada por motivos de vulneración de derechos, en los 18 departamentos del país.

El trabajo coordinado entre las instituciones que forman parte del Memorando de Entendimiento permitirá conocer el número de organizaciones privadas que brindan el servicio de cuidado alternativo a la familia, regular su actividad, la calidad en la prestación del servicio, cuántos niños y niñas se encuentran en esas instituciones, las causas de la separación familiar. Producto de los resultados se podrá diseñar programas y políticas públicas basados en evidencia que garanticen derechos de la niñez carentes de una familia.

Generación del informe final en la plataforma de progreso del levantamiento de la segunda ronda de IRCAS, mismo que fue enviado a UNICEF.

Censo Urbano / Rural / Red Solidaria (Segunda Etapa).

En el trimestre se trabajó en la elaboración de las rutas de trabajo de los 26 grupos que trabajan en la tercera gira, así como la impresión y organización de planos municipales, organización de los segmentos por grupos y caseríos, así mismo se hicieron las gestiones administrativas necesarias para el levantamiento del censo.

Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDESA/MICS).

Con el objetivo de levantar la encuesta en mención se han hecho alianzas con la Secretaría de Salud (SESAL), la Secretaría de Finanzas (SEFIN), la Unidad Técnica de Seguridad Alimentaria y Nutricional (UTSAN) y el acompañamiento de UNICEF y UNFPA.

Este estudio tiene como objetivo recopilar información sobre la situación de salud y sus determinantes sociales para los menores de cinco años, niños(as) de cinco a diecisiete años, de las mujeres de 15-49 años y hombres de 15-59 años; datos sobre fecundidad, salud reproductiva, indicadores de vivienda, estado nutricional de los niños, mortalidad infantil, VIH/SIDA, violencia intrafamiliar, morbilidad, utilización de servicios, gastos de salud e indicadores demográficos de la población. Recopila información sobre la situación de salud y sus determinantes sociales para los menores de cinco años, niños(as) de cinco a diecisiete años, de las mujeres de 15-49 años y hombres de 15-59 años; datos sobre fecundidad, salud reproductiva, indicadores de vivienda, estado nutricional de los niños, mortalidad infantil, VIH/SIDA, violencia intrafamiliar, morbilidad, utilización de servicios, gastos de salud e indicadores demográficos de la población.

Continuación con la gestión de los recursos para levantar la encuesta, actualización del presupuesto de la actualización cartográfica. Para ellos se sostuvieron las siguientes reuniones: con el Comité para conocer el presupuesto de la actualización cartográfica de la ENDESA/MICS 2025 con dos escenarios uno antes



del censo y otro después del censo; actualización del presupuesto ENDESA/MICS 2025 con dos escenarios uno antes del censo y otro después del censo y actualizar fechas a año 2025 del Plan de Trabajo de la encuesta; revisión del Certificado de Alineamiento Estratégico, que fue enviado por la Secretaría de Planificación Estratégica para incluir a ENDESA como proyecto de inversión Pública y revisar el oficio a enviar a SESAL para que haga la solicitud a SPE y SEFIN.

Censo Agropecuario Nacional (CAN).

Es una operación estadística dirigida a recoger, procesar y difundir datos sobre la estructura del sector agropecuario de todo un país, el CAN es imprescindible para dar soporte a la Política Nacional del Sector Agroalimentario y la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Tiene una cobertura a nivel nacional abarcando los 18 departamentos y 298 municipios del país.

Con fecha del 21 de noviembre del 2022, mediante Decreto Ejecutivo Número PCM - 26 - 2022, se decreta la creación de la Comisión Interinstitucional del Censo Agropecuario Nacional (CI-CAN), con el objetivo de que organice y levante este censo.

Esta comisión está formada por la Secretaria de Estado en los Despachos de Agricultura y Ganadería (SAG) (fungirá como Presidente), Instituto Nacional de Estadística (fungirá como Secretario), La Secretaria de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN), La Secretaría de Estado en los Despachos de Recursos Naturales y Ambiente (MI AMBIENTE), El Instituto Nacional Agrario (INA), El Instituto de Conservación Forestal (ICF), La Unidad Técnica de Seguridad Alimentaria y Nutricional (UTSAN) y La Secretaría de Estado en el Despacho de la Presidencia (SEP).

Se cree que Honduras tiene una población agropecuaria creciente ya que para el Censo Agropecuario de 1993 se reportó la cantidad de 308,347 productores y productoras agropecuarios. De esta cantidad el 90.3% pertenecía al sexo masculino y 9.7% restante al sexo femenino, lo cual indica una brecha considerable, es decir, que 1 de cada 10 productores(as) una pertenece al sexo femenino. Actualmente se estima la existencia de 450 mil productores(as) que se dedican a las actividades agropecuarias. La participación de la mujer como ente productivo es relativamente bajo. De acuerdo con estos resultados del Censo Agropecuario 1993 en la mayoría de los departamentos las mujeres productoras oscilan en 7.0 y 12.1% del total de productores y productoras, a excepción del departamento de Gracias a Dios que se reporta una participación 27.0% de las mujeres respecto al total de productores y productoras.

Se ha continuado con el seguimiento de las actividades iniciadas en noviembre del 2024 el INE, envió al Banco Interamericano de Desarrollo, la solicitud de financiamiento en el marco del el Proyecto de Préstamo del BID, No. 5832/BL-HO Programa de Apoyo al Censo de Población y Vivienda y Fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional.

Se hizo en esa fecha porque el INE pretendía iniciar esta segunda operación de complemento en el mes de diciembre, casi inmediatamente de la finalización del CAN-AC, sin embargo, por las NORMAS DE CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2024, no fue posible hacerlo.

La no objeción para esta actividad la dio el BID el en el mes de enero del 2025, y el presupuesto aprobado fue de Lps. 47,834,690.00, equivalente a 1.913,397.69. El cuadro No.1 muestra el detalle por tipo de gasto.



Cuadro No. 1
Presupuesto para ejecutar finalizar el CAN-AC, con fondos del Préstamo
BID No. 5832/BL-HO 1/
(En Lempiras)

Concepto	Valor en LPS	%
1. Coordinadores Departamentales	2,448,390.00	5
2. Personal de Campo	41,212,200.00	86
3. Supervisión INE	923,700.00	2
4. Personal de Oficina	603,000.00	1
5. Publicidad	800,000.00	2
6. Renta de Vehículos	1,847,400.00	4
TOTAL	47,834,690.00	100

1/ Préstamo del BID, No. 5832/BL-HO Programa de Apoyo al Censo de Población y Vivienda y Fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional
 Fuente: Unidad Ejecutora de Proyecto

Aun con el presupuesto aprobado, el INE no pudo hacer uso de los fondos, ya que no está autorizado para hacer el traslado de fondos a BANADESA, teniendo que ejecutar un proceso administrativo que en ese momento no era posible, primero porque el presupuesto no estaba aprobado y luego por su reformulación la que terminó el 21 de febrero y es partir del 24 de febrero que se iniciaran el trámite de las modificaciones presupuestarias. Se logro resolver este problema hasta mediados del mes de marzo.

1. Gestión de fondos complemento para la finalización del CAN

El incremento de presupuesto para finalizar el CAN-AC es Lps.13,381,408.01 un cuadro comparativo entre ambos presupuestos se puede observarse en el cuadro No. 2.

Cuadro No. 2
Presupuesto para finalizar el CAN y AC con fondos del Préstamo BID No. 5832/BL-HO 1/
(En Lempiras)

Concepto	Primer presupuesto	Segundo presupuesto	Incremento o decremento	% del Monto Total segundo presupuesto
1. Coordinadores Departamentales	2,448,390.00	3,969,368.50	- 1,520,978.50	6.5
2. Personal de Campo	41,212,200.00	50,817,669.51	9,605,469.51	83.0
3. Supervisión INE	923,700.00	808,700.00	- 115,000.00	1.3
4. Personal de Oficina	603,000.00	573,000.00	- 30,000.00	0.9
5. Publicidad	800,000.00	800,000.00	-	1.3
6. Renta de Vehículos y gastos motoristas	1,847,400.00	2,163,960.00	316,560.00	3.5
7. Otros gastos dpto. Gracias a Dios	-	602,500.00	602,500.00	1.0
8. Censo administrativo de Empresas Agropecuarias	-	1,480,900.00	- 1,480,900.00	2.4
TOTAL	47,834,690.00	61,216,098.01	- 13,381,408.01	100.00

1/ Préstamo del BID, No. 5832/BL-HO Programa de Apoyo al Censo de Población y Vivienda y Fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional
 Fuente: Unidad Ejecutora de Programa

Este monto podrá financiarse con fondos nacionales y está en proceso de trámite.



2. Hacer preparativos técnicos y administrativos para la ejecución de la fase de finalización.

En los meses de enero y febrero se contrataron los coordinadores departamentales con el objeto que hicieran los trabajos preparativos para iniciar los trabajos preparatorios de finalización del CAN, es así que se han seleccionado 1,560 que trabajaran en la fase de finalización del CAN, en 15 departamentos, tal como se presenta en el siguiente Cuadro:

CARGOS CAN									
CARGOS	COORDINADOR DEPARTAMENTAL	COORDINADOR MUNICIPAL	SUPERVISOR DE GRUPO	ENUMERADOR	AUXILIAR ADMINISTRATIVO DEPARTAMENTAL	SUPERVISOR EN MONITOREO Y CONTROL DE CALIDAD DEL CAN	TÉCNICO EN MONITOREO Y CONTROL DE CALIDAD DEL CAN	MOTORISTA	TOTAL GRAL.
DEPARTAMENTO									
ATLANTIDA		4	13	43					60
CHOLUTECA		11	12	119					142
COLON		8	19	134					161
COMAYAGUA			1						1
CORTES		8	42	234					284
EL PARAISO		2	10	42					54
FRANCISCO MORAZAN	12	5	20	54	1	2	31	15	140
GRACIAS A DIOS		6		51					57
INTIBUCA		7	9	45	1				62
LA PAZ		13	5	63	1				82
LEMPIRA		10	3	51					64
OCOTEPEQUE		5		16	1				22
OLANCHO		17	6	104					127
SANTA BARBARA		13	10	102	1				126
VALLE		6	5	55	1				67
YORO		4	22	84	1				111
TOTAL GRAL.	12	119	177	1197	7	2	31	15	1560

Así mismo cada coordinador departamental tiene la matriz de planificación para su departamento. Se ha fijado la fecha de salida para el lunes 21 de abril, ya que no es conveniente salir el 14 de abril porque es semana santa.

Próximos pasos

Contratar todo el personal de campo, para levantar la fase de finalización en el periodo 21 de abril al 25 de mayo del 2025.



Cuadro No. 1
Cuadro Comparativo CAN 2024 y CNA 1993

Departamento	Productores CAN al 1 de dic	Productores 1993	Diferencia	
			Absoluta	Porcentual
Atlántida	2,322	12,272	-9,950	-429
Colón	6,274	21,475	-15,201	-242
Comayagua	23,403	22,065	1,338	6
Copán	26,751	14,812	11,939	45
Cortes	9,954	21,859	-11,905	-120
Choluteca	16,247	11,720	4,527	28
Paraíso	45,515	24,741	20,774	46
Francisco Morazán	15,182	23,337	-8,155	-54
Gracias a Dios	2,018	3,862	-1,844	-91
Intibuca	16,889	18,146	-1,257	-7
Islas de la Bahía				
La Paz	19,137	12,785	6,352	33
Lempira	29,743	27,027	2,716	9
Ocotepeque	13,410	10,400	3,010	22
Olancho	18,347	27,324	-8,977	-49
Santa Barbara	24,769	27,052	-2,283	-9
Valle	3,024	9,833	-6,809	-225
Yoro	9,679	19331	-9,652	-100
TOTAL	282,664	308,041	-25,377	-9

NOTAS:

Color amarillo significa que en esos departamentos no ha finalizado el CAN

Color verde significa que los datos del CAN 2024 son superiores al CAN de 1993.

Color blanco son departamentos que falta su finalización, pero ya se cerraron.

Puede ocurrir que un departamento color verde sea superior al CAN 1993 y haga falta finalizarlo.

Fuente: Dpto Tecnología de la información INE

3. CENSO A EMPRESAS AGROPECUARIAS VIA ON LINE

En el caso del operativo para censar empresas agropecuarias el INE ya tiene una base de datos de 1,000 empresas, la base será ampliada con información que proporcione la SAG. Ya se cuenta con el aplicativo de la boleta cargado al Sourvey Solution y actualmente se está trabajando en la metodología de envío masivo.

4. LOGROS

1. Lograr que el gobierno decida levantar el censo es un gran paso, ya que es fundamental para tener una mejor comprensión de la situación en el campo y poder tomar decisiones informadas.



2. La colaboración entre la Secretaría de Agricultura y el Instituto Nacional de Estadística fue clave para ejecutar el CAN.
3. La aprobación del presupuesto fue un paso crucial para garantizar las iniciativas del INE para el levantamiento, como ser la actualización cartográfica y otras.
4. Pasar de papel a dispositivos móvil de captura (DMC) de datos, en la actualización cartográfica y en el levantamiento del CAN. Este cambio no solo moderniza el proceso de recolección de datos, sino que también puede aumentar la precisión y la rapidez en la actualización cartográfica y en el levantamiento del Censo.
5. Utilización de tecnología e instrumentos para la captura de datos, el seguimiento del operativo y la recuperación de cobertura, utilizando Sourvey Solution.
6. Superar el MOMENTO CRITICO cuando no se terminó la actualización cartográfica, se vislumbraba el fracaso de la operación, pero nuestros técnicos propusieron un sistema innovador que se ha utilizado en otros países, que es integrar la actualización cartográfica y el censo agropecuario, al final no solo se optimizó recursos, sino que permitió ejecutar el proyecto, en el año 2024.
7. Elaboración de una aplicación que permite reclutar personal, de forma más fácil y masiva.
8. Lograr que el personal de una institución se comprometa y se sienta motivado a lograr el éxito de cualquier iniciativa, es fundamental para el éxito de cualquier programa o proyecto.
9. Hemos alcanzado una ejecución de 74 % y el último reporte fue de 308,000 productores, es una meta aceptable, dada las circunstancias bajo las cuales se levantó el CAN.

1 proyecto Post Enumeración

El INE actualmente inicio la ejecución del PROGRAMA DE APOYO AL CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA Y FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL con él al Banco Interamericano de Desarrollo, este programa tiene el componente 2 “Componente Apoyo al Sistema Integrado de Estadísticas Agropecuarias, mediante el cual financia parte del CAN, por tal razón, se ha elaborado el sub proyecto de post enumeración para finalizar el CAN, se ha programado ejecutarlo en el mes de enero del 2025. Se ha solicitado no objeción al Banco Interamericano de Desarrollo para su ejecución. El costo total de la operación es de 32.2 millones de lempiras. Este esfuerzo es fundamental para fortalecer el CAN y asegurar que se cuente con datos precisos y actualizados que beneficien a la población.



2. Avances en el Plan de Trabajo

Estado de Ejecución del Plan de Trabajo del CAN 2024

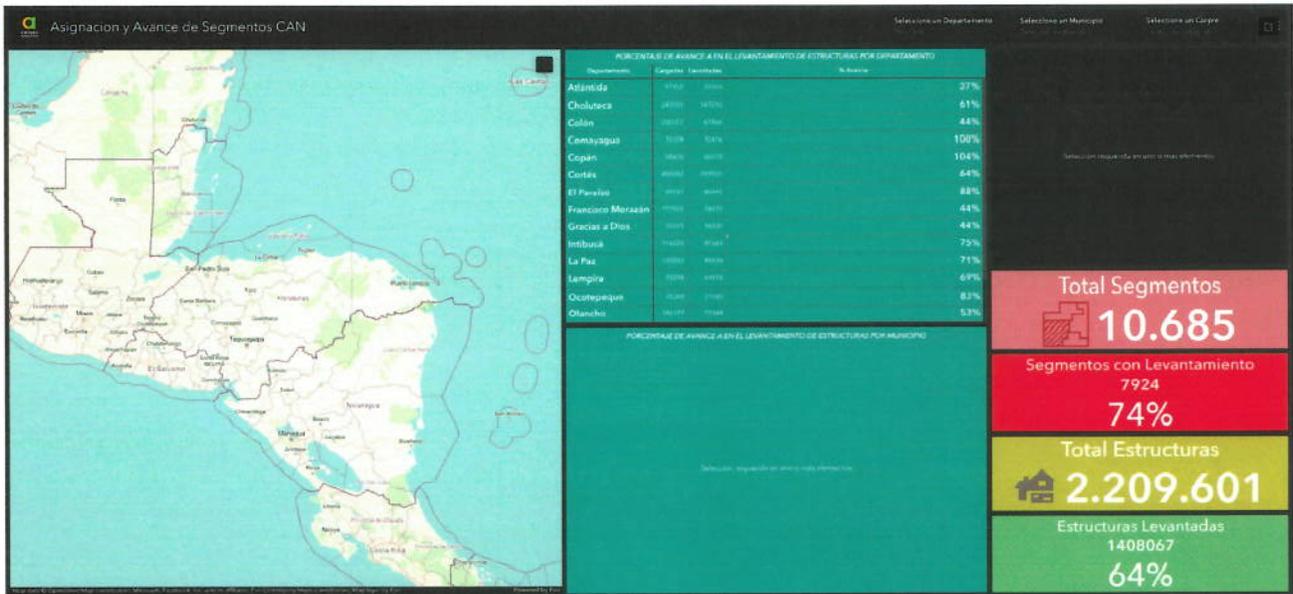
No.	Actividades	Ejecutado	En proceso	Por ejecutar
FASE PRECENSAL				
1	Documento de Proyecto	X		
2	Gestión de Recursos Financieros	X		
3	Cronograma de Ejecución	X		
4	Constitución de Unidad Ejecutora	X		
5	Convenios de Cooperación Técnica y Administrativa	X		
6	Convenios Interinstitucionales	X		
7	Elaboración de Boleta	X		
8	Actualización y Segmentación Cartográfica	X		
9	Adquisiciones	X		
10	Prueba Piloto	X		
11	Sistema de Reclutamiento de personal de campo (4,134 personas a contratar)	X		

Fuente: Unidad Ejecutora CAN

No.	Actividades	Ejecutado	En proceso	Por ejecutar
12	Capacitación (en cascada) (Coor. Dpto) Resolver procesos administrativos	X		
13	SEFIN para contratación de personal	X		
14	Estrategia de campo	X		
15	Manuales del personal de campo	X		
16	Infraestructura Tecnológicas	X		
17	16.1 Captura de datos	X		
18	16.2 Control de Calidad	X		
19	16.3 Procesamiento de la Información	X		
20	16.4 Cartografía Digital	X		
21	Aspectos administrativos y control presupuestario		X	
22	Comunicación y Promoción del CAN	X		
23	Logística censal	X		



Tablero visualización avances por segmento:



Nuevas aplicaciones web por departamento elaboradas, para asignar y cerrar segmentos en campo.



Resumen General Dashboard CAN:

Resumen General		Productores con Explotacion	
		313.385	
Viviendas Levantadas		Referencias Levantadas	
1.000.905		398.865	
Viviendas Barrido		Referencias Barrido	
526.852		371.742	
Boletas Infiltradas por Departamento		Boletas Infiltradas por Municipio	
Departamento	Total	Municipio	Total
San Pedro	288.438	Chetumal	67.496
Quintana Roo	147.120	Walamitlan	28.912
Yucatán	47.274	Chucuma	13.164
Yucatán	47.261	Santa Cruz de Yaxca	43.355
La Paz	83.292	San Pedro de Yacubcan	23.655
Yucatán	48.001	Puerto Chiles	22.911
Quintana Roo	39.529	La Paz	22.178
Francisco M. Gómez	18.838	Chucuma	19.297
Sanahuate	24.275	La Paz	18.924
Yucatán	21.148	San Mateo	17.522
Francisco M. Gómez	16.211	San Mateo	16.781
El Progreso	5.838	Yucatán	16.588
Campeche	2.519	Yucatán	14.212
Total	993.044	Total	898.554

XVIII Censo Nacional de Población y VII Vivienda 2025.

Con el objetivo de generar estadísticas relevantes, precisas y oportunas, que permita la actualización y difusión de datos sobre población, principales características socioeconómicas de los residentes en el territorio nacional y las condiciones de los hogares y viviendas.

El Instituto Nacional de Estadística (INE) en acompañamiento con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), efectúan la conformación del Comité Consultivo Asesor para el XVIII Censo de Población y VII de Vivienda (CNPV), a fin de garantizar la coordinación institucional e intersectorial durante la implementación del proyecto.

El principal objetivo de esta instancia de carácter consultivo, es acompañar, deliberar y asesorar al INE para el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y normas técnicas por las que se rigen los Censos Nacionales de Población y Vivienda, en lo que le compete. Estará encabezado por el Secretario de Estado de la Presidencia y El director ejecutivo del INE, integrado por los miembros del Consejo Directivo del Instituto y las instituciones que por sus funciones resulten ser estratégicas para el buen desempeño del censo, este comité contará con la asistencia técnica y acompañamiento por parte del UNFPA.

Este comité ofrece sugerencias y propone opciones de mejoras de las diferentes etapas que conlleva el Censo, asimismo se acompañará de un comité de apoyo integrado por organismos públicos, privados y de cooperación, para consultas, asesoramiento y concertaciones, presentando opciones de mejoras de los procesos, así como el rescate de recomendaciones de actores relevantes para el enriquecimiento del proyecto y cumplimiento de estándares de calidad esperado.

Dicho Comité durará en sus funciones el tiempo que perdure el proyecto del Censo. Los integrantes desarrollarán sus funciones ad honorem, en carácter consultivo y sin comprometer a las instituciones o entidades de las que formen parte.

El avance general de las actividades programadas para lograr el Resultado es del 73% a la fecha. Este Resultado sobre la actualización de las estadísticas de las condiciones demográficas, sociales, económicas de la población y las características de las viviendas existentes en el país, está implícito en el Componente 1 del programa, que considera dos conjuntos de acciones: (i) actividades pre censales y (ii) empadronamiento y actividades post censales, ambas dirigidas a apoyar el logro de los objetivos de desarrollo específicos 1 y 2. Para alcanzar dicho Resultado e Indicador, se realizó lo siguiente:

Entre las actividades pre censales realizadas está la Actualización Cartográfica: A la fecha se tiene un avance en la actualización de la cartografía del 73%, en la Etapa I. Para la Etapa II está pendiente de levantar el 27% de los segmentos a nivel nacional, incluyendo las ciudades de Tegucigalpa, San Pedro Sula y el departamento de Islas de la Bahía, en la cual se tienen avances en cuanto a la inscripción del personal en el enlace de reclutamiento. En cuanto a la cantidad de viviendas levantadas se tiene un avance del 64%. De manera que el porcentaje de avance del Indicador: Porcentaje de Avance en la actualización cartográfica del Censo Nacional de Población y Vivienda (Etapa I) 73%.

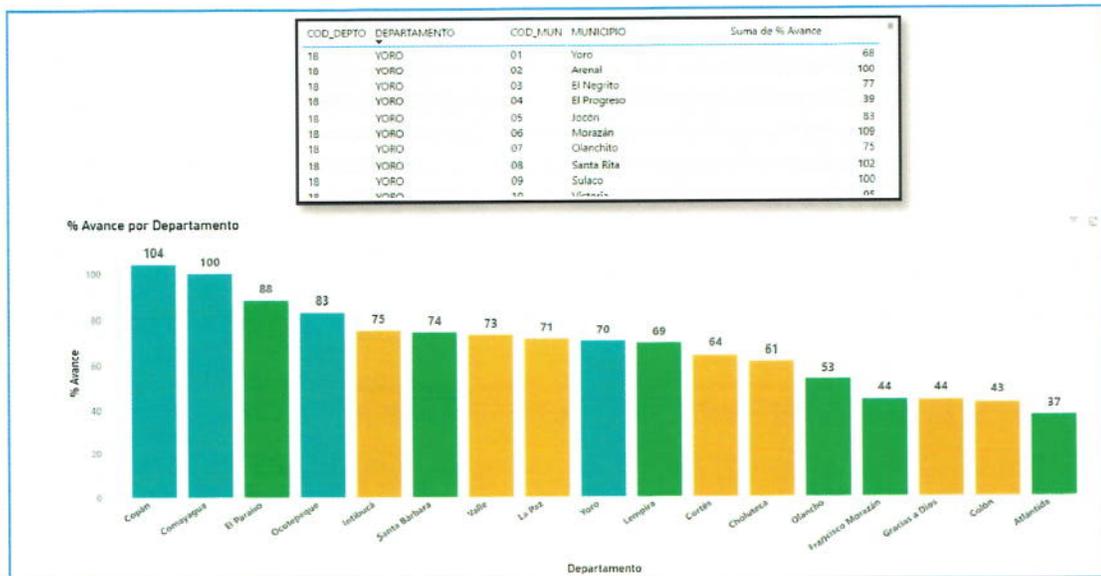


Figura 1. Avance en la actualización cartográfica por departamento





Figura 2. Cantidad de viviendas levantadas a la fecha

Se tienen avances para la Etapa II de la Actualización cartográfica: Se han registrado en el link de reclutamiento de personal 815 candidatos para los cargos de segmentadores, cartógrafos de Tegucigalpa, San Pedro Sula e Islas de la Bahía, teniendo proyectado iniciar la Etapa II de la actualización cartográfica el 21 de abril del 2025.



Avance del 73% en la actualización de la cartografía.



En cuanto al avance financiero del Programa: A la fecha se ha desembolsado 20 millones de dólares de un presupuesto de 50 millones, lo que equivale al 40% del monto global del proyecto.

En cuanto al avance físico del programa global: Solamente se tiene avances del 4% debido a que donde más se ha invertido es en cubrir los costos operativos, no obstante, están pendiente el pago de varias adquisiciones, que será donde habrá mayor ejecución financiera.

En cuanto al avance general del programa, en cuanto al tiempo desde que entró en vigencia a la fecha es del 25% ya que apenas lleva un año de ejecución.

Se han identificado los siguientes procesos críticos:



Otros avances:

Se llevó a cabo el taller de arranque, organizado por el BID con el propósito de presentar los componentes del programa y la estrategia de ejecución, así como los compromisos clave y el análisis de los riesgos del programa. Los resultados se muestran a continuación:

Taller de Arranque HO-L1227 Programa de Apoyo al Censo de Población y Vivienda 11-12 de febrero 2025:

Instituciones Participantes: El taller se llevó a cabo los días 11 y 12 de febrero de 2025, en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, participaron: **Instituto Nacional de Estadística (INE)**; Direcciones de Línea y la Unidad Ejecutora del Programa (UEP/INE). **SEFIN:** Departamento de Monitoreo y Seguimiento Financiamiento Externo /DGCP y la Dirección de Inversiones Públicas (DIGIP) **BID** Equipo de Proyecto y un consultor designado en representación del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). En Anexo No. 1 incluye el detalle de los participantes y la agenda del evento.



1. **Antecedentes de Censos en Honduras:** Se presentó un resumen histórico de los censos de población en Honduras, destacando la serie histórica de 17 censos, desde año 1895 hasta el último censo de Población y Vivienda realizado en el año 2013. El tiempo transcurrido entre el último censo del 2013 hasta el censo que se realizará en 2025 es de 12 años, encontrándose desactualizado el mapa socio-demográfico y de vivienda disponible, información que se requiere renovar para la planificación y para el diseño de políticas públicas efectivas. El Censo Agropecuario Nacional (CAN), presenta 32 años de desactualización, ya que el último fue relevado en el año 1993.
2. **Problemas Principales que abordará el Programa,** se resumen en: i) **bajo uso de información estadística:** existe un bajo uso de la información estadística para la toma de decisiones en los sectores público y privado., ii) **demanda de información:** la demanda de información está asociada a su calidad en términos de relevancia, oportunidad, confiabilidad y accesibilidad, y iii) **capacidad institucional del INE:** La capacidad institucional del Instituto Nacional de Estadística (INE) es crucial para gestionar las estadísticas oficiales.
3. **Principios de la Información de Calidad,** que fueron identificados para el caso de Honduras:
 - i. **Relevancia:** Cumplimiento con los requerimientos de información para dar seguimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
 - ii. **Oportunidad:** La ley establece que los censos de población y vivienda deben realizarse cada diez años.
 - iii. **Confiabilidad:** La confiabilidad está vinculada a la cobertura del censo. Censos anteriores tuvieron problemas con la cartografía digital y tasas de omisión.
 - iv. **Accesibilidad:** El INE carece de recursos tecnológicos para hacer disponibles las bases de datos estadísticos de forma abierta a la sociedad.
 - v.
4. **Comparación Internacional**
 - **Inventario de Datos Abiertos (ODIN):** Honduras ocupa el puesto 132 de 195 países en el Inventario de Datos Abiertos 2022, con una puntuación de 41/100.
 - **Indicadores de Desempeño Estadístico (SPI):** Se incluyen indicadores de desempeño para sistemas estadísticos, comparando a Honduras con otros países de la región y Europa.
5. El Organismo Ejecutor INE identificó los siguientes desafíos y necesidades: i) **actualización del mapa socio-demográfico:** el último censo de población y vivienda fue en 2013, y los resultados tardaron 20 meses en publicarse, y ii) **información agropecuaria:** el último censo agropecuario fue en 1993, por lo que la información disponible está desactualizada para diseñar programas específicos, iii) el país sólo genera el **51% de los indicadores ODS** que se pueden obtener con datos censales.
6. La operación HO-L1240, 5832/BL-HO Programa de Apoyo al Censo de Población y Vivienda financiada por el Banco Interamericano de Desarrollo por el monto de US\$50 millones, tiene como objetivo incrementar el uso de la información estadística oficial en la toma de decisiones públicas y privadas. Los objetivos específicos son: i) mejorar la calidad de la información estadística oficial en términos de relevancia, oportunidad, confiabilidad, y accesibilidad y ii) fortalecer la institucionalidad del INE. El INE presentó la Estrategia de Ejecución del Programa del Censo de Población y Vivienda, estableciéndose 3 fases de planificación: i) etapa pre-censal donde se completa el proceso de actualización cartográfica, ii) etapa de ejecución del censo y iii) etapa post-censal.

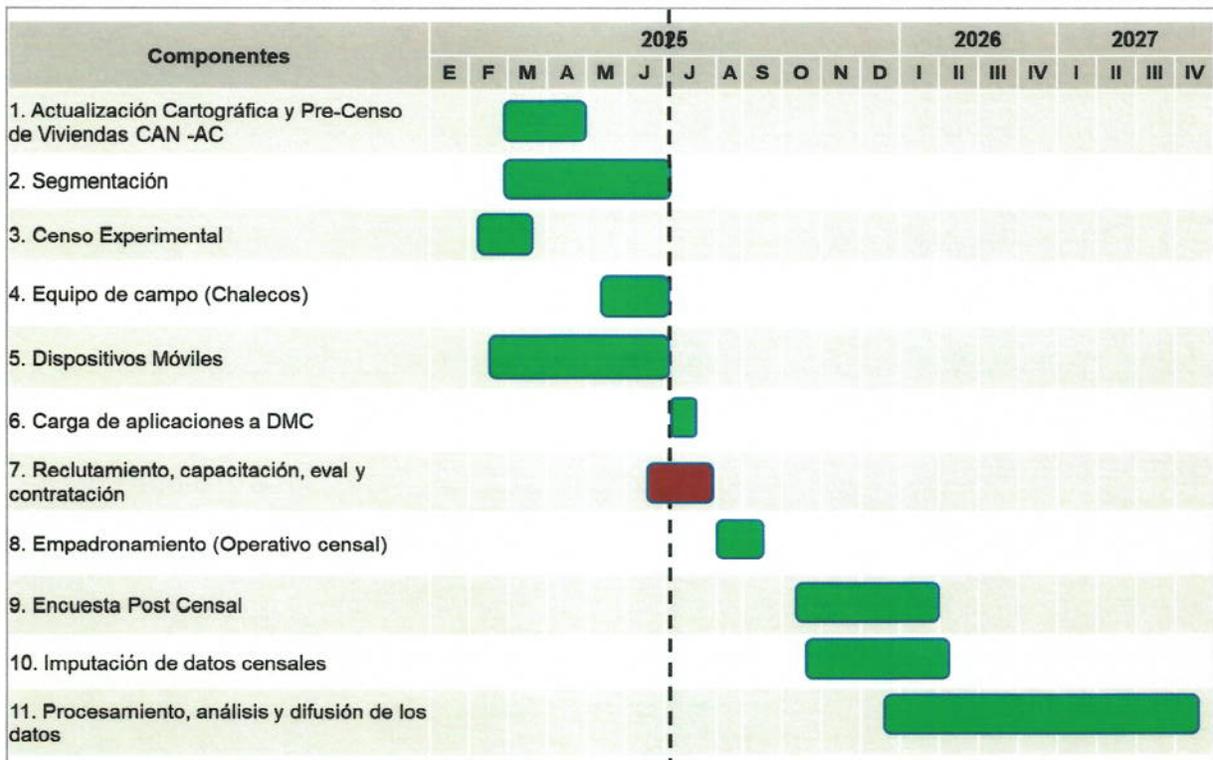
7.



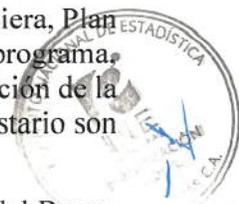
8. **Etapa Pre-Censal.** Actualmente el INE se encuentra en esta etapa registrando los siguientes avances:
- i) **Generación de Boleta Censal CNPV 2024**, se realizó un taller de revisión y actualización de la boleta censal 2024 con diferentes partes interesadas, se organizaron mesas temáticas de trabajo para su revisión, revisión de la boleta final por expertos de UNFPA y CELADE. Una vez consensuada se realizó la creación de la boleta en la aplicación móvil CSPro, con el apoyo del Buró del Censo de USA. Se realizaron talleres para especificaciones en CAPI de la boleta para el Censo. Se cuenta con la versión final de la boleta para ser usada y evaluada en el censo piloto, ii) **Organización de Comité Consultivo Asesor.** El comité está integrado por 23 instituciones gubernamentales, privadas, académicas y representantes de organismos internacionales, fue organizado en octubre de 2024; iii) **Avance la Cartografía Nacional de un 73%**, iv) **Programación Censo Piloto**, se llevará a cabo del 22 de febrero al 26 de marzo de 2025, en el municipio de Orica, Francisco Morazán, ya que cuenta con población de la etnia Tolupán, tipo Censo de Derecho, empadronamiento electrónico con tabletas electrónicas. Se cubrirán 24 segmentos urbanos y rurales y 5,100 estructuras, incluyendo viviendas ocupadas y vacías. Se contratarán 24 empadronadores, 5 supervisores, 1 jefe de zona y 1 coordinador municipal. Los datos levantados por los empadronadores se transfieren al supervisor vía Bluetooth, quien los sube vía wifi a los servidores del INE para su procesamiento. v). **Mecanismo de contrataciones masivas**, se cuenta con un manual de reclutamiento masivo para personal de campo y administrativo, vi) **sistema de pago de personal censal**: se firmó convenio con el Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA).
9. Para la **Etapa Censal**, El INE informó que tiene planificado que el proceso de empadronamiento censal se llevará a cabo entre los meses de julio-agosto de 2025. Se prevé el logro de los siguientes indicadores:
- 2,600,640 viviendas (1,515,415 urbanas y 1,085,225 rurales) censadas
 - 2,624,033 de hogares censados, 1,528,657 urbanos y 1,095,376 rurales
 - Una Base de Datos Espacial de aproximadamente 2,600,640 viviendas (en 18 departamentos, 298 municipios, 3500 aldeas y 35 mil caseríos.
 - Marco Muestral: un Mapa con 11,532 segmentos como nuevo marco muestral para todo tipo de encuestas, tales como la de hogares y otras que el INE realiza en el año y que para ello demanda de un nuevo Marco de Muestreo.

Se presentó el siguiente cronograma para las etapas pre-censal, censal y post-censal:





10. La operación HO-L1240 fue aprobada por el Directorio del BID el 01 de diciembre de 2023, la suscripción del contrato de préstamo se llevó a cabo el 15 de diciembre de 2023, la ratificación del Congreso Nacional el 29 de febrero de 2024 y la elegibilidad del Banco se otorgó hasta el 31 de octubre de 2024. Se observa que las etapas de aprobación, firma y ratificación se realizaron en tiempos óptimos, identificándose que en la etapa de cumplimiento de condiciones previas al primer desembolso a cargo de la Unidad Ejecutora demandó cerca de 8 meses para lograr su cumplimiento. Esto implica que al momento del taller de arranque el programa ya consumió 11.5 meses del plazo de ejecución previsto. Durante el taller se discutieron las estrategias de corto plazo en el año 2025, para compensar estos tiempos entre las que se identificaron: i) la definición de la ruta crítica del programa sin holguras, ii) priorizar los procesos de adquisición críticos, iii) resolver los problemas de naturaleza presupuestaria y financiera identificados con la tardía aprobación por el Congreso Nacional, del Presupuesto 2025. Se identifican que el INE enfrenta un desafío en el cumplimiento del cronograma del programa.
11. El Taller tuvo como propósito la presentación a los actores participantes, sobre el alcance y objetivos del Programa, la estrategia del programa, los resultados de la actualización de las herramientas de planificación Plan de Ejecución Plurianual del Proyecto (PEP-POA), Programación Financiera, Plan de Adquisiciones (PA) y la Matriz de Resultados (MR), con foco en los resultados del programa, lógica vertical, la estrategia de ejecución. También se llevó a cabo el ejercicio de actualización de la Matriz de Gestión de Riesgos (GRP), encontrándose que los aspectos financiero-presupuestario son de alto impacto en el año 2025.
12. Adicionalmente, se presentaron sesiones para informar de las políticas y procedimientos del Banco que el Programa debe seguir en materia de adquisiciones y gestión financiera. En Anexo No. 2 se incluye el detalle de las presentaciones realizadas.



13. Se identificó que la Matriz de Resultados va a requerir ajustes no sustanciales en la redacción de indicadores de resultados y productos a nivel físico, un detalle preliminar de la revisión se sintetiza en el anexo No. 3. Durante el taller se contó con la participación y revisión de la Oficina de Efectividad en el Desarrollo (SPD) del Banco.
14. Los participantes del taller concluyeron en la necesidad de actualizar el Reglamento Operativo del Programa (ROP) vigente para incorporar mejoras a los procesos y procedimientos actuales y realizar un ejercicio de divulgación interna con las diferentes Direcciones de Línea del INE, para alinear sus conocimientos sobre los procedimientos operativos y financieros que se implementarán para la ejecución del Censo.
15. Se realizó la actualización del ejercicio de análisis y Gestión de Riesgos de Proyectos (GRP), una versión actualizada de la matriz se encuentra en el Anexo No. 4.

Compromisos

Se identificaron hitos clave que deberán ser cumplidos a la brevedad por parte del Instituto Nacional de Estadística (INE), con el fin de asegurar el logro de lo previsto en el POA 2025:

No.	Tema Identificado	Hito	Fecha
1	Temas Presupuestarios y Financieros: i) transferencias al Grupo 500-Transferencias del INE-BANADESA, ii) traslados de partidas presupuestaria internas y iii) incorporaciones presupuestarias.	Confirmación por parte del INE al Banco de las resoluciones presupuestarias	15 marzo 2025
2	Adjudicación de Procesos de Adquisición Críticos: Adquisición de Dispositivos Móviles, Adquisición de Indumentaria de Campo y Equipo de Protección del Personal, Renta y Adquisición de Vehículos	Confirmación por parte del INE al Banco de las fechas de adjudicación de procesos críticos.	31 marzo 2025
3	Actualización de las herramientas PEP/POA, PA y Plan Financiero y presentación al Banco.	Envío de No Objeción al Banco.	17 febrero 2025
4	Definición de los procesos de adquisición relativos a la campaña de comunicación, impresión de material, plan de medios y manejo de pautas.	Envío a No objeción del Banco	21 de febrero 2025



5	Matriz de Resultados. Detalle final de los productos físicos y financieros para la actualización del PMR en los sistemas del Banco	Envío a No objeción del Banco	17 de febrero 2025
6	Revisión y actualización del Reglamento Operativo del Programa y Taller de Socialización Interna.	Envío a No objeción del Banco	31 de marzo 2025.

Reunión de revisión de cartera entre BID y SEFIN

Se llevó a cabo el día 4 de febrero de 2025 la revisión de cartera del proyecto para ver la ejecución presupuestaria a la fecha.

Se abordaron los siguientes temas:

- Presentación del Programa
- Presentación Estrategia de Ejecución
- Presentación de la Matriz de Resultados
- Presentación del PEP – POA.
- Gestión de Adquisiciones
- Gestión Financiera
- Gestión de Riesgos

Se realizó una discusión y análisis de la matriz de resultados y la matriz de riesgos.

Entre las dificultades encontradas están:

Aprobación del presupuesto general de la República por el Congreso Nacional de manera tardía, lo que causó retraso en el reinicio de la actualización cartográfica, la segmentación censal y la contratación del personal necesario.

Deserción de personal que ya se había reclutado por la tardanza en la contratación.

Tardanza en la Secretaría de Finanzas para la aprobación de las modificaciones presupuestarias.

El tiempo en aprobación de la no objeción del contrato a utilizar para contratación de personal de actualización cartográfica.

Actualización Cartográfica del CNPV 2025:

Durante el primer trimestre del año 2025, el equipo de trabajo se enfocó en la planificación detallada de la actualización cartográfica en las principales ciudades de Honduras y la zona insular. Este proyecto abarca el Distrito Central, San Pedro Sula e Islas de la Bahía, incluyendo todas sus islas menores.

Coordinación Interinstitucional: Se estableció una colaboración con las alcaldías del Distrito Central y San Pedro Sula, quienes facilitaron los shapefiles de las manchas urbanas. Además, se planificó el trabajo en conjunto con su personal, quienes poseen un conocimiento detallado de los sectores y distritos en cada ciudad.



Planificación del Personal: Para llevar a cabo el levantamiento cartográfico, se distribuyó el personal de la siguiente manera:

- **San Pedro Sula:** 144 cartógrafos, 24 jefes de grupo, 6 supervisores y 2 coordinadores.
- **Distrito Central:** 240 cartógrafos, 40 jefes de grupo, 10 supervisores y 2 coordinadores.
- **Islas de la Bahía:** 24 cartógrafos, 4 jefes de grupo, 1 supervisor y 1 coordinador.

Los jefes de grupo serán seleccionados entre el personal que demuestre liderazgo y conocimiento en la evaluación inicial. Los supervisores y coordinadores serán designados entre el personal experimentado del INE que ha trabajado en actualizaciones cartográficas previas.

Otras Actividades Realizadas:

- **Corrección de segmentos:** Se ajustaron los segmentos en base a los shapefiles proporcionados por las alcaldías para evitar traslapes y asegurar que cada sector esté correctamente delimitado.
- **Verificación de edificaciones:** Se confirmó que todos los puntos de edificaciones estuvieran correctamente incluidos en la base de datos.
- **Distribución del personal:** Se organizaron los grupos de trabajo según las necesidades de cada sector.
- **Reunión con autoridades:** Se llevó a cabo una reunión con la A.M.D.C. para presentar el funcionamiento de los equipos de campo y las normativas seguidas en el proyecto.

Desafíos y Soluciones: Uno de los principales inconvenientes fue el retraso en el desembolso de recursos, lo que impidió el cumplimiento del cronograma inicial. Sin embargo, esta situación ya está en proceso de resolución y se espera que a mediados de abril inicie formalmente el levantamiento cartográfico.

Plan de Trabajo:

- **Capacitación:** Se llevará a cabo una capacitación de 6 días para el personal, cubriendo:
 - Conceptos básicos de cartografía.
 - Uso del aplicativo *Survey Solutions* del Banco Mundial.
 - Llenado del formulario de recolección de datos.
- **Inicio del Levantamiento:** Luego de la capacitación y tras un breve periodo para trámites administrativos, se iniciará el levantamiento formal con un tiempo estimado de ejecución de 2 meses.
- **Apoyo Interregional:** El equipo de Islas de la Bahía colaborará con el Distrito Central durante el primer mes antes de iniciar su trabajo en la zona insular.

Conclusiones: A pesar de los desafíos administrativos, la planificación de la actualización cartográfica ha sido exitosa. Se ha estructurado de manera eficiente la distribución del personal y se han establecido las bases para un levantamiento de datos efectivo. Con el pronto inicio del trabajo de campo, se espera cumplir con los objetivos en el tiempo previsto.

Resumen de los avances a nivel nacional:

Actualización Cartográfica:

- Levantamiento en 10 departamentos



- 161 municipios cerrados

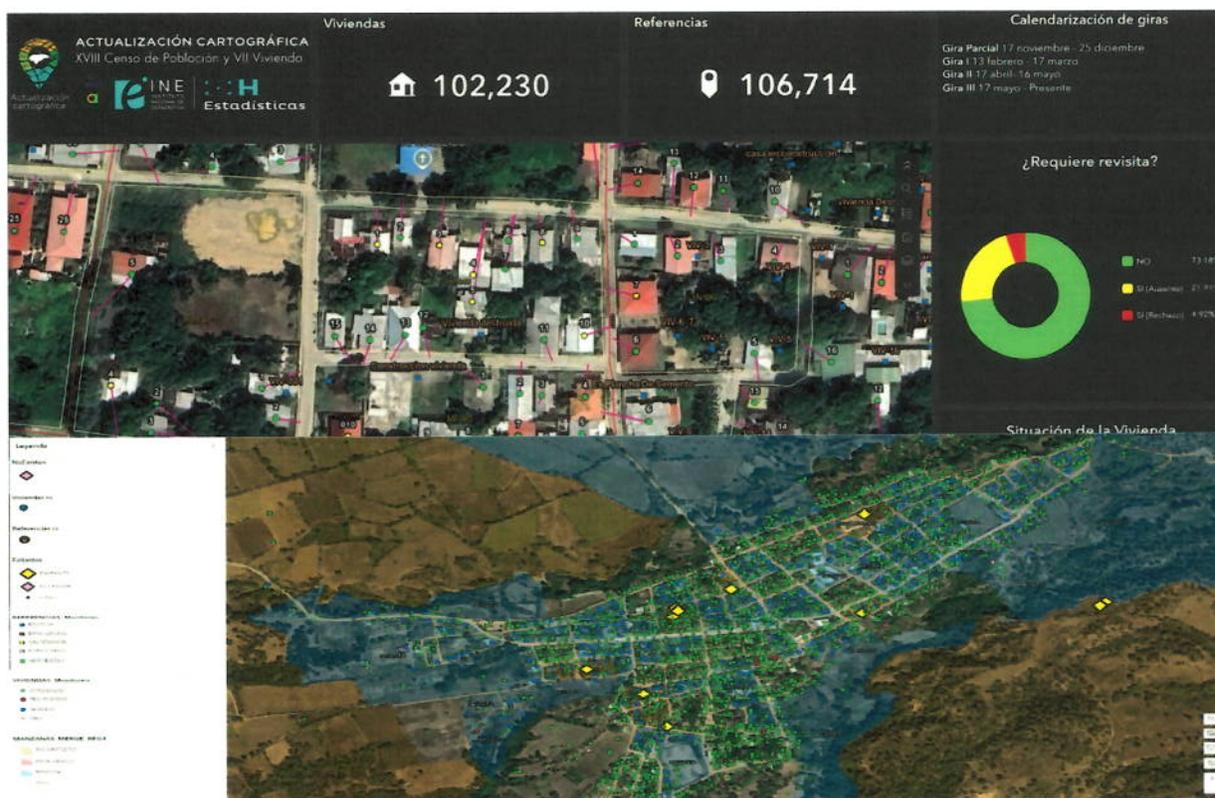
- 43 municipios cerrados con Control de Calidad

Se realizó un operativo simultáneo de Control de Calidad donde se validaba y recuperaba la siguiente información:

- Manzanas con altos porcentajes de ausentismo, rechazo y viviendas desocupadas.

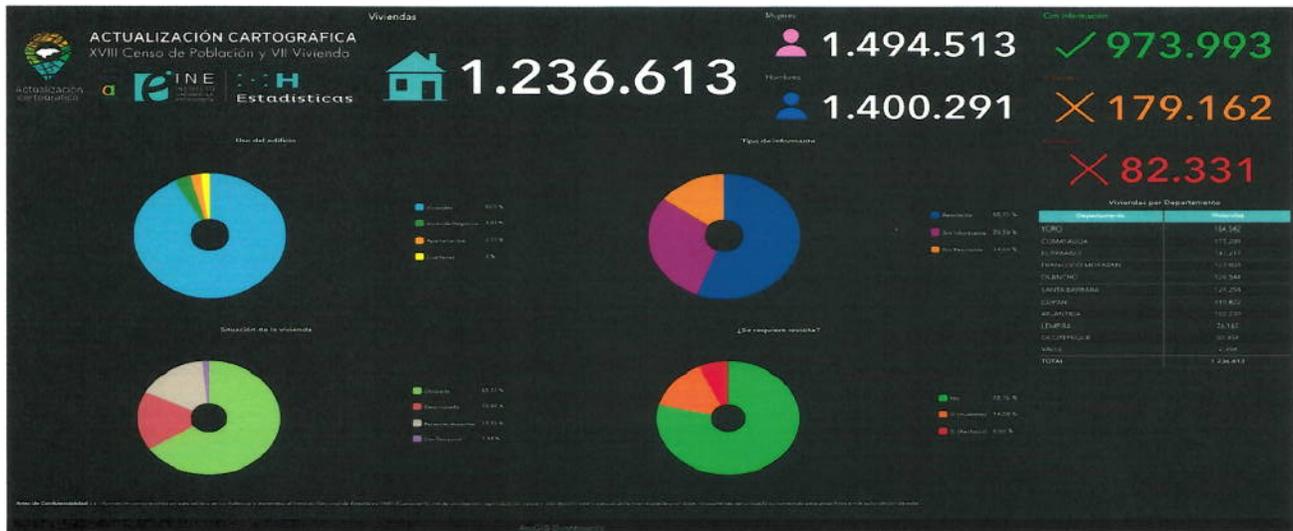
-Viviendas donde había productores identificados.

-Recuperar viviendas o referencias que no habían levantadas.



El resultado fue una base de datos actualizada y georreferenciada de cada estructura, como insumo principal del pre-censo para el levantamiento Censo Nacional de Población y Vivienda 2025 y posteriores encuestas.





***Modulo ACNUR:** Revisión de las cifras arrojadas en los levantamientos de las EPHPM 2024, datos que fueron depurados con los criterios proporcionados para ACNUR, desarrollo de reuniones para definir las líneas de acción a seguir en el año 2025, en la temática de desplazamiento forzado.

Censo de CONSUCOOP.

En un esfuerzo conjunto por fortalecer el conocimiento y la comprensión del sector cooperativo en Honduras, el Instituto Nacional de Estadística (INE) y el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP) firman un importante Convenio Inter institucional, para llevar a cabo el Censo de Cooperativas en Honduras.

El Convenio, firmado el 22 de abril 2024, establece las bases para la realización de un Censo exhaustivo, que permitirá recopilar datos precisos y actualizados sobre el panorama de las cooperativas en nuestro territorio. Esta iniciativa busca ofrecer una radiografía completa del sector, identificando sus principales características, retos y contribuciones a la economía del país.

El Censo de Cooperativas será una herramienta fundamental para la toma de decisiones y el diseño de políticas públicas que promuevan el desarrollo sostenible y la inclusión social en nuestra comunidad. Además, permitirá acceder a información valiosa sobre las características, organización, situación económica, demográfica y social.

Entre las actividades desarrolladas en el trimestre esta:

- Modificaciones en la boleta censal; Anexos: producción boleta, servicios, consumo; manual del supervisor, enumerador.
- Creación del ambiente de trabajo (entrada de datos), usuarios de supervisores y enumeradores.
- Asignación de cargas de trabajo para los equipos



- Elaboración de tabulados de salida de datos y boleta final.
- Envío de informe de Avance de Ejecución Presupuestaria.
- Modificaciones al cronograma.
- Llamadas a numeradores, supervisores para capacitación.
- Seguimiento a la base de personas que formarán parte del personal como motoristas.
- Capacitación a enumeradoras (39 personas) y supervisores (11 personas).
- Gestiones administrativas para obtener el material (chalecos, lápices, borradores, palas, ect.) para el levantamiento del censo.
- Solicitud de contratación de personal y viáticos para la gira.

Censo Sindical.

Se sostuvieron reuniones de trabajo con la SETRASS para la presentación del borrador del perfil del Censo de Sindicatos, se elaboró y envió la propuesta de presupuesto y cronograma.

3.3 Unidad de Cartografía Digital.

Esta unidad está enfocada en el apoyo actualización cartográfica CAN y CNPV, lo desarrollado se reporta en esas actividades.

3.4 Unidad de Relaciones Públicas

Con el objetivo de fortalecer la imagen del INE, a través de la implementación de estrategias de comunicación eficaces a fin de promover y garantizar una gestión proactiva de la información en los medios de Comunicación, sociedad civil y población en General.

Las actividades desarrolladas durante el IV trimestre son:

- Coordinación de entrevistas entre periodistas y director ejecutivo para dar avances sobre los proyectos.
- Monitoreo y seguimiento en los medios de comunicación sobre las noticias diarias con relación al INE y demás temas relacionados del Gobierno y de interés nacional.
- Respuesta a solicitudes de Información de Periodistas y público en general vía llamada telefónica, WhatsApp, correo electrónico y presencial.
- Cobertura de eventos internos y externos del INE.

Otras actividades relacionadas

- Revisión de notas explicativas del clasificador de Ocupaciones vigente.
- Asistencia a reunión del Comité Técnico de la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto en el Banco Central de Honduras BCH, para determinar las acciones a seguir.
- Capacitación de Survey Solutions impartido al personal de cartografía semana del 27 al 31 de enero 2025.
- Participación en reuniones varias con SETRASS y Visión Mundial para trabajar en la construcción del volumen III de la ENTIH.
- Reunión con el BID y SETRASS para ruta de creación del Observatorio del Mercado Laboral en Honduras.



- Taller de presentación del Plan de mejora sobre la ejecución de la gestión de información del sector Agua potable y saneamiento en Honduras.
- Participar en reunión virtual de Coordinación Interinstitucional para la Definición de Compromisos Nacionales en Nutrición rumbo a la Cumbre Mundial de Nutrición en París.
- Participar en reunión Lanzamiento del proyecto hora de Cuidar, museo de la Identidad Nacional, invitadas por CARE INTERNACIONAL.
- Representación institucional INE a taller de clasificación integrada de la seguridad alimentaria en países (CIF 2025).
- Reunión mesa técnica SIGADENAH (comité de desinstitucionalización, operativizar los planes y matrices de indicadores).
- Participar en reunión de trabajo con SEDUC y cartografía para conocer distancias de las viviendas y seleccionar los lugares (aldeas y caseríos para planificar la visita y verificar datos de analfabetismo en el municipio de Santiago de Puringla, La Paz.
- Participación en reunión sobre sistema de información del mercado laboral de la Secretaria de Trabajo y Previsión Social.
- Participar en taller Interinstitucional para la Definición de Compromisos Nacionales en Nutrición rumbo a la Cumbre Mundial de Nutrición en París.
- Reunión de trabajo con equipo del Observatorio de salud de la UNAH(OBSALUDH-FCM).
- Participación en la capacitación en el Hospital Militar, y realizar la presentación sobre "importancia de las estadísticas".
- Reunión de validación de indicadores del derecho humano a la educación (observatorio de DDHH).
- Atención a la solicitud de Información para enlaces SIMOREH de DDHH (sobre la situación de las mujeres y de las niñas en las zonas rurales).
- Participación en reunión del SICA CENTROESTAD sobre forma de cálculo del IPC.
- Reunión de trabajo con equipo de SEDUC para revisar el formulario que se aplicara en las aldeas de Las Huertas e Higueritos en el municipio de Santiago de Puringla, La Paz con el objetivo de verificar la información de Analfabetismo.
- Actualización del Clasificador de Educación en CINE11.
- Reunión con la Dirección de Educación Superior (DES) para revisión del Clasificador de Educación.

3.5 Instituto Nacional de Acceso de Información Pública (IAIP)

Con el objetivo de promover y fortalecer la cultura de la transparencia en la gestión pública, a través de la implementación de actividades y estrategias que faciliten el acceso a la información, fomentar la rendición de cuentas y aumentar la participación ciudadana.

1. Solicitar en los primeros 5 días de cada mes la información que se sube al Portal de transparencia correspondiente a la Gerencia o Jefatura responsable.
2. Recolección y revisión de la información solicitada.
3. Alimentar la plataforma de transparencia periódicamente, a fin de subir los archivos enviados por la Gerencia de Administración y Presupuesto, Unidad de Planificación, Gerencia de Centro de Negocios, Recursos Humanos, Compras, Presupuesto.
4. Atención a todas las solicitudes ingresadas por la plataforma SIEHLO y gestionar la respuesta con todas las unidades y gerencias técnicas en un término de 10 días, dar respuesta vía correo al usuario y en la plataforma.
5. Respuesta a todos los oficios de solicitud de diferentes organismos internacionales e instituciones gubernamentales, en materia de solicitudes de información estadística.



6. Alimentar el cuadro de la Dirección de Gestión por Resultado con la información de datos abiertos que se pone a disposición de la población a través del Portal Único de Transparencia.
7. Respuesta a solicitudes de información vía SHIELO de los periodistas que ingresan presencial y a través del teléfono.
8. Revisión de los cuadros anexos de contrataciones, caja chica y adquisición de Compras. insertar los links del portal de transparencia en cada cuadro según el orden del soporte recibido.
9. Participación de capacitaciones por el IAIP vía presencia y ZOOM.
10. Subsanaciones mensuales e informes al IAIP sobre el status y actualizaciones del Portal de transparencia.
11. Participación de capacitación de cambio de formato del Portal.

4. ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL (COCOIN)

Es un órgano colegiado de apoyo a la Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE) del Instituto Nacional de Estadística (INE), cuyo objetivo principal es contribuir a la eficaz y eficiente implementación, mantenimiento y mejora continua del control interno institucional; siendo para ello una importante instancia de coordinación, asesoramiento, consulta y seguimiento oportuno del control interno. Mediante Decreto PCM-26-2007, se crea la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI), que informa directamente a la Presidencia de la República de Honduras.

En el marco de los procedimientos de la Secretaría y Lucha Contra la Corrupción, a través de la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI), se realizó la juramentación del Comité de Control Interno (COCOIN) del Instituto Nacional Electoral (INE).

La ceremonia se llevó a cabo en las instalaciones del INE, el cual refleja el compromiso de la institución con la ética y la responsabilidad.

Este evento fue presidido por la máxima autoridad del INE, director ejecutivo Eugenio Sosa, la máxima autoridad del INE procedió a firmar las políticas institucionales establecidas por ONADICI, lo que representa un paso significativo hacia la implementación de prácticas que promuevan la transparencia y la lucha contra la corrupción.

Este acto no solo simboliza un compromiso formal, por lo que se hace una invitación a todos los actores involucrados a trabajar de manera conjunta en la construcción de un sistema más justo y transparente.

El COCOIN y el INE, serán de gran importancia para el fortalecimiento los procesos de control interno y fomentar una cultura de integridad de ambas instituciones.

En el trimestre, el Comité de Control Interno del Instituto Nacional de Estadística (INE), realizó reuniones de trabajo como parte del cumplimiento establecido en el Marco Rector de Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI).

Estas sesiones se llevan a cabo con el propósito de informar y fortalecer el Sistema de Control Interno, promoviendo la rendición de cuentas como parte fundamental para la transparencia en la gestión administrativa y operativa de la institución.

Cabe destacar que, durante cada reunión, se revisan los avances en la implementación del plan de trabajo, asimismo, se discuten las mejores prácticas en materia de control interno.

Este espacio permite a los miembros del Comité y del INE compartir experiencias, identificar áreas de mejora y proponer acciones concretas que contribuyan a la eficiencia en el uso de los recursos públicos.

El enfoque en la rendición de cuentas no solo busca garantizar la transparencia, sino también fomentar una cultura de responsabilidad y compromiso entre todos los actores involucrados.

De tal modo, estas reuniones son fundamentales para asegurar que el Comité de Control Interno trabajen de manera coordinada y efectiva, contribuyendo así a una administración pública más transparente y eficiente, en beneficio de la ciudadanía.

Capacitación: Como parte fundamental de la implementación del Control Interno Institucional, el personal de las diferentes Unidades del Instituto Nacional de Estadística (INE), recibió una jornada de capacitación por parte de Auditoría Interna, sobre la elaboración de Mapas Consolidados de Riesgo Institucionales.

Este proceso es fundamental para identificar y comprender los componentes de la evolución de los riesgos, basándose en la gestión de riesgos según la norma ISO 31000.

Durante la capacitación, se abordaron los fundamentos de los riesgos, lo que permitió a los participantes adquirir una base sólida sobre cómo identificar y priorizar los riesgos estratégicos que pueden afectar a la institución.

Uno de los aspectos clave de la capacitación fue la definición de roles y responsabilidades en el contexto de la gestión de riesgos. Esto es esencial para asegurar que cada miembro del equipo comprenda su papel en el proceso de identificación y mitigación de riesgos, lo que contribuye a una gestión más efectiva y coordinada.

Los participantes tuvieron la oportunidad de desarrollar habilidades prácticas para la elaboración de los Mapas Consolidados de Riesgo, esto incluyó ejercicios de análisis y evaluación, donde se les enseñó a precisar los objetivos de la gestión de riesgos y aplicar estos conocimientos en el control interno de la institución.

La capacitación se centró en el desarrollo de habilidades analíticas que son cruciales para la identificación y evaluación de riesgos.

Esta iniciativa es un paso importante hacia la mejora continua en el control interno y la transparencia institucional.

Visita de acompañamiento de la ONADICI: En el mes de febrero el Licenciado Sergio Mejía, Analista de la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI), realizó una visita a la institución (INE), con el objetivo principal de garantizar el cumplimiento de las normativas y estándares establecidos por ONADICI en relación con los productos solicitados.

El encuentro se dialogó sobre las mejores prácticas en la gestión del control interno para mejorar los productos en desarrollo.

Del mismo modo, Mejía también aclaró dudas, lo que contribuyó a fortalecer la comprensión de los estándares requeridos y reafirma el compromiso de nuestra institución con la rendición de cuentas y la integridad.

Además, se discutieron posibles áreas de mejora y se establecieron compromisos para asegurar que todos los productos solicitados cumplan con los criterios de calidad y transparencia exigidos por ONADICI.



5.EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL I TRIMESTRE AÑO 2025.

Para el trimestre en referencia, el Instituto mantiene su programación de fondos del Tesoro Nacional asignados para financiar las siguientes operaciones estadísticas: encuesta de hogares, registros de comercio exterior, hechos vitales, directorio de establecimientos económicos, publicaciones varias y apoyo técnico a diversas instituciones que conforman el SEN, así como la atención de usuarios de servicios estadísticos. Además, se dio colaboración con la capacidad instalada tanto de equipo como de personal, para los censos de Red Solidaria y COSUCOOP, continuación con los preparativos para finalizar el levantamiento de la actualización cartográfica, CNPV y CAN, entre otras.

En la óptica presupuestaria para el periodo en referencia, esta situación queda reflejada en las cifras de los cuadros que se presentan adelante, donde se evidencia el manejo realizado, con los recursos que se reciben de parte del gobierno central para cubrir, principalmente, los gastos fijos relacionados con el pago del personal permanente y sus colaterales; servicios básicos, alquileres, limpieza, vigilancia, así como materiales y suministro necesarios para el buen funcionamiento institucional.

**Cuadro N°1 INE: Presupuesto y Ejecución I Trimestre
(Miles de Lempiras)**

Conceptos	Presupuesto	Ejecutado	%
Ingresos Corrientes	38,534.1	38,312.4	99.4
Ingresos de Capital	175.9	175.9	100.0
Gastos Corrientes	28,598.3	26,614.4	93.1
Gasto de Capital	176.0	175.9	99.9
Incremento / Disminución Caja y Banco	9,935.7	11,697.9	117.7
Total	38,710.0	38,488.3	99.4

Adentrando en la cuenta de los ingresos y gastos, los siguientes cuadros muestran un mayor desglose y cuyos detalles están disponibles en los cuadros anexos a nivel de cada una de las fuente como de gastos, teniendo presente que todos los recursos han sido administrados acorde a los términos especificados en las normas presupuestarias dictadas por el gobierno.

**Cuadro N°2 INE: Presupuesto y Ejecución I Trimestre
(Miles de Lempiras)**

Conceptos	Presupuesto	Ejecutado	%
Total Ingresos Corrientes:	38,534.1	38,312.4	99.4
Venta de Servicios Varios	17,420.0	17,235.6	98.9
Transferencias del Gobierno Central	19,253.0	19,215.7	99.8
Transf. de Organismos Internacionales	1,861.1	1,861.1	100.0
Transferencias de capital	175.9	175.9	100
Total	38,710.0	38,488.3	99.4



**Cuadro N°3 INE: Presupuesto y Ejecución I Trimestre
(Miles de Lempiras)**

Conceptos	Presupuesto	Ejecutado	%
Total Gastos Corrientes:	28,598.3	26,614.5	93.1
Servicios Personales	14,191.3	14,162.9	99.8
Servicios no Personales	12,901.6	10,948.7	84.9
Materiales y Suministros	1,495.4	1,493.0	99.8
Transferencias	10.0	10.0	100.0
Gastos de Capital	176.0	175.9	99.9
Caja Bancos	9,935.7	11,697.9	117.7
Total	38,710.0	38,488.3	99.4

La ejecución, por el lado del ingreso y gasto en el I trimestre, es de 99.4% cabe destacar que se tiene una disponibilidad de caja, a ejecutarse en las actividades del siguiente periodo.

El presupuesto para el año 2025 fue aprobado mediante Decreto No. 4-2025, publicado el 6 de febrero 2025, por un monto de L. 470.9 millones, esta cifra se forma de L. 95.7 millones de fondos nacionales transferidos por el Gobierno Central, L. 2.7 millones son de recursos propios generados por el INE, L. 372.5 millones de fuente externa. A la fecha se han efectuado modificaciones del mismo, incorporando fondos para levantar encuestas a terceros y fondos para levantar e CAN, lo que conlleva a un presupuesto modificado de la siguiente manera: L. 95.7 millones de fondos nacionales transferidos por el Gobierno Central, L. 2.7 millones son de recursos propios generados por el INE, L. 17.4 millones para levantar encuestas/censos de terceros, L. 372.4 millones de fuente externa, lo que suma un total de L. 488.2 millones de presupuesto modificado.

A continuación, se presenta un resumen del movimiento presupuestario, el que fue invertido según detalle del presente informe, el que presenta un 7.9% de avance muy enmarcado por que no se han recibido las trasferencias para ejecutar en el año 2025 en el levantamiento de los censos (CAN y CNPV).



**Cuadro N°4 INE: Presupuesto y Ejecución al I Trimestre y Año 2024
(Miles de Lempiras)**

Conceptos	Presupuesto	Ejecutado	%
Ingresos Corrientes	218,588.9	38,312.4	17.5
Transferencias de Capital	269,688.4	175.9	0.1
Gastos Corrientes	218,588.9	26,614.4	12.2
Gasto de Capital	269,688.4	175.9	0.1
Incremento / Disminución Caja y Banco		11,697.9	
Total	488,277.3	38,488.3	7.9




Gabriel Auxume
Jefe de Planificación

6. ANEXO

Cuadros de Presupuesto y Contabilidad

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA
PRESUPUESTO DE FONDOS NACIONALES EJECUTADO AL MES DE MARZO DEL AÑO 2025
(EN LEMPIRAS)

OBJETO DEL GASTO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO				EJECUTADO			TOTAL	DISPONIBLE
		ANUAL	I TRIMESTRE	ENERO	FEBRERO	MARZO				
10000	PERSONAL PERMANENTE	67,592,487.00	14,153,300.00	4,182,374.63	5,169,535.97	4,773,367.63	14,125,278.12	53,467,208.88		
11400	Sueldos Básicos	55,629,596.00	11,769,700.00	4,139,988.63	4,020,059.29	3,584,138.87	11,744,186.79	43,884,409.21		
11100	Sueldos y salarios básicos	39,346,672.00	9,700,000.00	3,537,785.64	3,215,674.67	2,926,701.90	9,680,162.21	29,666,409.79		
11500	Adicionales:	62,500.00	48,000.00	47,500.00	0.00	0.00	47,500.00	15,000.00		
11510	Decimo tercer mes	3,278,881.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,278,881.00		
11520	Decimo cuarto mes	3,278,881.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,278,881.00		
11800	Complementos (Vacaciones y Otros no Bonificables)	2,705,740.00	591,000.00	149,384.90	292,097.06	145,836.23	687,298.09	2,118,441.91		
11700	Contribuciones patronales:									
11710	Contribuciones patronales:	5,548,422.00	1,215,000.00	406,338.19	404,416.74	404,268.28	1,214,013.19	4,334,408.81		
11750	Contribuciones para Seguro Social	922,500.00	152,700.00	0.00	78,919.46	75,423.83	152,343.29	770,156.71		
11760	Contribuciones Instituto Nacional de Formación Profesional	486,100.00	63,000.00	0.00	30,951.36	31,918.65	62,870.01	423,229.98		
12000	Personal no Permanente	10,716,126.00	1,835,600.00	42,386.00	601,906.64	1,189,228.65	1,833,521.29	8,882,604.71		
12100	Sueldos Básicos	5,169,156.00	670,000.00	0.00	356,108.96	372,898.83	669,007.89	4,500,148.31		
12400	Aguinaldo y decimoquinto mes:									
12410	Decimo tercer mes:	430,763.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	430,763.00		
12420	Decimo cuarto mes:	430,763.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	430,763.00		
12510	Contribuciones Instituto Nacional Jubilaciones:									
12550	Contribuciones para Seguro Social	264,876.00	54,000.00	0.00	27,960.78	25,829.77	53,790.56	210,785.46		
12650	Contribuciones Instituto Nacional de Formación Profesional	60,308.00	4,100.00	0.00	0.00	4,055.05	4,055.05	56,252.95		
12910	Contratos Especiales	4,060,560.00	1,082,000.00	27,866.00	202,837.00	831,445.00	1,061,668.00	2,998,892.00		
14300	Gastos de representación en el PAIS	300,000.00	45,500.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	45,000.00	255,000.00		
15000	Asistencia Social al Personal	50,000.00	15,000.00	0.00	15,000.00	0.00	15,000.00	35,000.00		
15800	Otra Asistencia Social al Personal	50,000.00	15,000.00	0.00	15,000.00	0.00	15,000.00	35,000.00		
16000	Beneficios y compensaciones	1,196,765.00	533,000.00	0.00	332,570.04	0.00	533,570.04	664,194.96		
16200	Beneficios y compensaciones varias (Gratis, Varias)	1,196,765.00	533,000.00	0.00	332,570.04	0.00	533,570.04	664,194.96		
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	25,531,440.00	4,048,754.00	148,889.50	125,288.76	3,793,339.80	4,043,564.30	21,348,638.15		
21000	Servicios básicos	1,834,136.00	438,500.00	0.00	6,378.17	430,360.97	438,739.14	1,397,396.86		
21100	Energía Eléctrica	1,281,200.00	319,000.00	0.00	2,600.34	315,898.08	318,498.45	962,701.57		
21200	Agua:	224,136.00	55,500.00	0.00	0.00	55,126.66	55,126.66	169,009.34		
21400	Comunicaciones:									
21410	Correo Postal	2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
21420	teléfonos, telex, telefax y telegramas públicos	228,000.00	57,000.00	0.00	900.00	0.00	900.00	1,100.00		
21430	Servicio de telefonía privada	100,800.00	6,000.00	0.00	2,877.83	2,836.22	5,714.05	169,500.00		
21490	Otros Servicios Varios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	95,085.96		
22000	Alquileres	4,806,580.00	1,175,000.00	0.00	19,500.00	1,154,895.00	1,174,395.00	3,632,188.00		
22100	Alquiler de edificios y locales	4,641,580.00	1,175,000.00	0.00	19,500.00	1,154,895.00	1,174,395.00	3,467,188.00		
22200	Alquiler de Vehículos para Encuestas	165,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	165,000.00		
23000	Mantenimiento, reparaciones y limpieza	3,562,668.00	417,700.00	30,378.00	27,653.48	356,422.28	416,463.76	3,146,204.24		
23100	Mantenimiento y reparación de edificios y locales	120,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	120,000.00		
23200	Mantenimiento y reparación de equipos y medios de transporte	1,700,000.00	32,500.00	30,378.00	9,263.48	12,391.83	52,033.31	1,647,966.69		
23300	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo:	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
23360	Mantenimiento y Reparación de equipo de oficina y muebles	150,000.00	0.00	0.00	0.00	1,194.96	1,194.96	150,000.00		
23370	Mantenimiento y Reparación de equipo de oficina y muebles	10,000.00	1,200.00	0.00	0.00	3,668.50	3,668.50	8,805.05		
23400	Mantenimiento y reparación de obras civiles e instalaciones varias	8,000.00	4,000.00	0.00	0.00	341,167.00	359,567.00	4,331.50		
23500	Limpieza, aseo y fumigación	1,574,688.00	360,000.00	0.00	18,400.00	0.00	1,215,101.00	1,215,101.00		
24000	Servicios Profesionales	1,982,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00	1,002,762.45	1,002,762.45	840,000.00		

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA
 PRESUPUESTO DE FONDOS NACIONALES EJECUTADO AL MES DE MARZO DEL AÑO 2025
 (EN LEMPIRAS)

OBJETO DEL GASTO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO			EJECUTADO			TOTAL	DISPONIBLE
		ANUAL	TRIMESTRE	ENERO	FEBRERO	MARZO			
40000	BIENES DE CAPITALIZABLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
50000	TRANSFERENCIAS	10,000.00	10,000.00	0.00	0.00	10,000.00	10,000.00	0.00	
52000	Transferencias Corrientes Unidades del Sector Público	10,000.00	10,000.00	0.00	0.00	10,000.00	10,000.00	0.00	
52120	Donaciones a Instituciones Descentralizadas	10,000.00	10,000.00	0.00	0.00	10,000.00	10,000.00	0.00	
	TOTAL	95,688,677.00	18,387,454.00	4,345,522.13	5,339,430.30	8,694,779.31	18,352,777.98	77,196,661.47	

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA
PRESUPUESTO DE FONDOS PROPIOS EJECUTADO AL MES DE MARZO DEL AÑO 2025
(EN LEMPIRAS)

ORGANISMO	PRESUPUESTO		EJECUTADO				
TOTAL	20,122,698.00	8,345,900.00	0.00	0.00	8,261,723.68	8,261,723.68	11,860,974.32

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA
PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE INGRESO - AL MES DE MARZO DEL AÑO 2025
(EN LEMPIRAS)

CODIGO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO MODIFICADO			EJECUTADO			TOTAL	DISPONIBLE
		ANUAL	I TRIMESTRE	ENERO	FEBRERO	MARZO			
15100	VENTA DE BIENES	18,822,698.00	17,420,000.00	35,649.56	-	17,199,909.81	17,235,559.37	1,587,138.63	
15299	Venta de Servicios Varios	18,822,698.00	17,420,000.00	35,649.56	-	17,199,909.81	17,235,559.37	1,587,138.63	
18000	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES	95,688,577.00	19,253,000.00	6,379,071.00	5,900,681.00	6,935,971.00	19,215,723.00	121,432,184.90	
18100	DONACIONES CORRIENTES DEL GOBIERNO GENERAL	95,688,577.00	19,253,000.00	6,379,071.00	5,900,681.00	6,935,971.00	19,215,723.00	121,432,184.90	
18101	Transferencias Corrientes de la Administración Central	95,688,577.00	19,253,000.00	6,379,071.00	5,900,681.00	6,935,971.00	19,215,723.00	76,472,954.00	
18000	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES	104,077,504.00	1,861,142.10	-	991,927.85	869,214.25	1,861,142.10	102,216,451.90	
18201	Transferencias Corrientes de Organismos Internacionales	-	-	-	991,927.85	-	-	0.00	
18201	Transferencias Corrientes de Organismos Internacionales	104,077,504.00	1,861,142.10	-	991,927.85	869,214.25	1,861,142.10	102,216,451.90	
21000	RECURSOS DE CAPITAL	269,688,406.00	175,918.84	-	-	175,918.84	175,918.84	269,512,487.16	
21000	Transferencias de Capital Fondos Propios	1,300,000.00	-	-	-	-	-	1,300,000.00	
21000	Transferencias de Capital Credito Externo	181,905,726.00	-	-	-	-	-	181,905,726.00	
21000	Transferencias de Capital Credito Externo	86,482,680.00	175,918.84	-	-	175,918.84	175,918.84	86,306,761.16	
	TOTAL	488,277,385.00	38,710,050.94	6,414,720.56	5,900,681.00	25,181,013.90	38,488,343.31	392,531,810.69	

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA
PRESUPUESTO DE GASTOS CONSOLIDADOS: AL MES DE MARZO DEL AÑO 2025.
(EN LEMPIRAS)

CODIGO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO			EJECUTADO			TOTAL	DISPONIBLE
		ANUAL	I TRIMESTRE	ENERO	FEBRERO	MARZO			
10000	Personal Permanente	73,975,943.00	14,191,300.00	4,182,374.53	5,169,535.97	4,810,987.52	14,182,878.12	59,813,064.88	
20000	Servicios no Personales	68,459,464.00	12,901,654.00	148,889.50	1,117,216.61	11,567,636.55	10,948,646.50	57,510,815.20	
30000	Materiales y Suministros	10,982,430.00	1,495,400.00	14,258.00	44,605.57	1,434,111.17	1,492,974.74	9,489,456.26	
40000	Bienes Capitalizables	268,688,406.00	176,000.00	-	-	175,918.84	175,918.84	268,512,487.16	
50000	Transferencias	65,171,142.00	10,000.00	-	-	10,000.00	10,000.00	65,161,142.00	
	Caja y Bancos		9,935,706.94	2,069,198.43	(430,677.15)	7,182,377.82	11,697,922.81	-68,955,153.81	
	TOTAL	488,277,385.00	38,710,060.94	6,414,720.56	5,909,681.00	25,181,013.90	38,488,343.31	392,531,810.69	

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA
PRESUPUESTO DE FONDOS ACTUALIZACIÓN CARTOGRAFICA EJECUTADO AL MES DE MARZO DEL AÑO 2025
(EN LEMPIRAS)

OBJETO DEL GASTO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO			EJECUTADO			TOTAL	DISPONIBLE
		ANUAL	I TRIMESTRE	ENERO	FEBRERO	MARZO			
10000	PERSONAL PERMANENTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
11000	Sueldos Básicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
12000	Personal no Permanente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
12910	Contratos Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
21000	Servicios básicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
22000	Aquileres	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
22100	Aquiler de edificios y locales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
22200	Aquiler de Vehículos para Encuestas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
23000	Mantenimiento, reparaciones y limpieza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
24000	Servicios Profesionales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25000	Servicios Comerciales y Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25100	Servicio de Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25300	Servicio de imprenta, publicaciones y reproducciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25400	Primas y gastos de seguros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25600	Publicidad y Propaganda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25700	Servicio de Internet	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
26000	Pasajes y viáticos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
26100	Pasajes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
26110	Nacionales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
26120	Al Extranj	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
26200	Viáticos:	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
26210	Viáticos Nacionales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
26220	Al Extranj	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
27000	Impuestos, derechos, tasas y Gastos Jurídicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
29000	Otros Servicios no Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
29000	Otros Servicios no Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
31000	Alimentos, Productos Agropecuarios y Forestales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
31110	Productos Alimenticios y Bebidas:	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
32000	Textiles y Vestuarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
32100	Hilados y Telas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
32300	Piezas de Vestir	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
33000	Productos de papel, cartón e impresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
34000	Cueros, pieles y sus productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
34300	Artículos de Caucho	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
35000	Productos químicos, farmacéuticos, combustibles y lubricantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
35620	Diesel	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
35900	Productos de Material Plástico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
36000	Elementos de Ferretería	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
36900	Otros Materiales y suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
39200	Uiles de escritorio, oficina y enseñanza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
39300	Uiles y materiales eléctricos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
40000	BIENES DE CAPITALIZABLES	181,905,726.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	181,905,726.00	
42510	Equipo de Comunicación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
43100	Aplicaciones Informáticas	181,905,726.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	181,905,726.00	
50000	TRANSFERENCIAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
52000	Transferencias Corrientes Unidades del Sector Públi	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
54200	Transferencias a Asociaciones civiles sin fines de lucro	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	TOTAL	181,905,726.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	181,905,726.00	

Daniela Bandalía Silva
Gerente de Administración y Presupuesto

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA
PRESUPUESTO DE FONDOS NACIONALES EJECUTADO AL MES DE MARZO DEL AÑO 2025
(EN LEMPIRAS)

OBJETO DEL GASTO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO				EJECUTADO			TOTAL	DISPONIBLE
		ANUAL	I TRIMESTRE	ENERO	FEBRERO	MARZO				
10000	PERSONAL PERMANENTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
11000	Sueldos Básicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
12000	Personal no Permanente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
15000	Asistencia Social al Personal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
16000	Beneficios y compensaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	31,916,462.00	1,865,000.00	0.00	997,927.85	869,214.25	1,861,142.10	36,055,319.90	0.00	
21000	Servicios básicos	264,000.00	3,000.00	0.00	0.00	2,320.83	2,320.83	261,879.17	0.00	
21100	Energía Eléctrica	180,000.00	3,000.00	0.00	0.00	2,120.83	2,120.83	177,879.17	0.00	
21200	Agua	84,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	84,000.00	0.00	
22000	Alquileres	1,248,159.00	342,000.00	0.00	253,369.85	88,295.55	341,665.40	906,493.60	0.00	
22100	Alquiler de edificios y locales	1,248,159.00	342,000.00	0.00	253,369.85	88,295.55	341,665.40	906,493.60	0.00	
23000	Mantenimiento, reparaciones y limpieza	216,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	216,000.00	0.00	
23500	Limpieza, aseo y fumigación	216,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	216,000.00	0.00	
24000	Servicios Profesionales	23,130,072.00	1,520,000.00	0.00	738,558.00	778,797.87	1,517,365.87	21,612,716.13	0.00	
24200	Estudios, Investigaciones y Analisis de Factibilidad	4,122,763.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,122,763.00	0.00	
24600	Servicios de Contabilidad y Auditoria	1,337,944.00	0.00	0.00	798,598.00	778,797.87	1,517,365.87	1,337,944.00	0.00	
24710	Servicios de Consultoría de Gestión Administrativa	17,669,365.00	1,520,000.00	0.00	738,558.00	778,797.87	1,517,365.87	16,152,009.13	0.00	
25000	Servicios Comerciales y Financieros	1,195,060.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,195,060.00	0.00	
25300	Servicio de imprenta, publicaciones y reproducciones	300,001.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	300,001.00	0.00	
25500	Comisiones y gastos bancarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25600	Publicidad y Propaganda	809,729.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	809,729.00	0.00	
25700	Servicio de Internet	85,330.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	85,330.00	0.00	
26000	Pasajes y viáticos	5,443,171.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,443,171.00	0.00	
26100	Pasajes:									
26110	Nacionales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
26120	Al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
26200	Viáticos:									
26210	Viáticos Nacionales:	5,443,171.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,443,171.00	0.00	
26220	Al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
27000	Impuestos, derechos, tasas y Gastos Jurídicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
29000	Otros Servicios no Personales	420,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	420,000.00	0.00	
29200	Servicios de Vigilancia	420,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	420,000.00	0.00	
29000	Otros Servicios no personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	7,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,000,000.00	0.00	
31000	Alimentos, Productos Agropecuarios y Forestales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
32000	Textiles y Vestuarios	7,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,000,000.00	0.00	
32300	Prendas de Vestir	7,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,000,000.00	0.00	
33000	Productos de papel, cartón e impresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
34000	Cueros, platas y sus productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
35000	Productos químicos, farmacéuticos, combustibles y lubricantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
39000	Otros Materiales y suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
40000	BIENES DE CAPITALIZABLES	86,482,680.00	176,000.00	0.00	0.00	175,918.84	175,918.84	86,306,761.16	0.00	
42310	Equipo de Transporte Terrestre para Personas	12,675,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12,675,000.00	0.00	
42510	Equipo de Comunicación	695,445.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	695,445.00	0.00	
42600	Equipo para computación	66,622,081.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	66,622,081.00	0.00	
45100	Aplicaciones Informáticas	6,490,154.00	176,000.00	0.00	0.00	175,918.84	175,918.84	6,314,235.16	0.00	
50000	TRANSFERENCIAS	65,161,142.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	65,161,142.00	0.00	
52000	Transferencias Corrientes Unidades del Sector Público	65,161,142.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	65,161,142.00	0.00	
52160	Transferencias Corrientes a Empresas Publicas Financiera	65,161,142.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	65,161,142.00	0.00	

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA
 PRESUPUESTO DE FONDOS NACIONALES EJECUTADO AL MES DE MARZO DEL AÑO 2025
 (EN LEMPIRAS)

OBJETO DEL GASTO	DENOMINACION	PRESUPUESTO		EJECUTADO			TOTAL	DISPONIBLE
		ANUAL	I TRIMESTRE	ENERO	FEBRERO	MARZO		
TOTAL		190,560,284.00	2,041,000.00	0.00	991,927.85	1,045,133.09	2,037,060.94	188,523,223.06

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO 2025
(Valores en Lempiras)

Cuenta Contable	Descripción	mar-25	feb-25
5	INGRESOS		
53	Ingresos de Operación		
532	Ventas de Servicios	12,789.00	10,260.00
5321	Venta de Servicios	12,789.00	10,260.00
53211	Venta de Servicios	12,789.00	10,260.00
54	Ingresos de No Operación		
544	Ingresos Varios de No Operación	44,168.43	42,946.78
5441	Ingresos Varios de No Operación	44,168.43	42,946.78
54411	Ingresos Varios de No Operación	44,168.43	42,946.78
54412	Venta de Bienes de no Operación		
553	Transferencias Corrientes		
5531	Transferencias Corrientes del Sector Público	21,323,328.08	13,271,680.08
55311	Transferencias de la Administración Central	21,323,328.08	13,271,680.08
5532	Transferencias Corrientes del Sector Externo	0.00	0.00
55321	Transferencias Corrientes del Sector Externo	0.00	0.00
	TOTAL DE INGRESOS CORRIENTES	21,380,285.51	13,324,886.86
6	GASTOS		
61	Gastos de Consumo		
611	Servicios Personales	27,812,832.76	9,861,130.28
6111	Remuneraciones	13,347,967.12	8,536,060.60
61111	Sueldos y Salarios	11,268,324.99	7,012,904.03
61112	Contribuciones Patronales	1,487,072.09	945,586.53
61113	Provisiones Sociales	547,570.04	547,570.04
61115	Gastos de Representación	45,000.00	30,000.00
61116	Comisiones sobre ventas	0.00	0.00
612	Servicios no Personales	12,771,890.90	1,266,206.11
6121	Servicios Básicos	438,859.97	6,378.17
61211	Servicios Básicos	438,859.97	6,378.17
6122	Alquileres y Derechos	1,516,060.40	272,869.85
61221	Alquileres y Derechos	1,516,060.40	272,869.85
6123	Mantenimiento y Reparación de Bienes	363,235.50	18,400.00
61231	Mantenimiento y Reparación de Bienes	3,668.50	
61235	Limpieza, Aseo y Fumigación	359,567.00	18,400.00
6124	Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipo	55,990.71	39,641.48
61241	Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipo	55,990.71	39,641.48
6125	Servicios Técnicos y Profesionales	2,517,355.87	738,558.00
61251	Servicios Técnicos y Profesionales	2,517,355.87	738,558.00
6126	Servicios Comerciales y Financieros	312,968.97	16,307.00
61261	Servicios Comerciales y Financieros	312,968.97	16,307.00
6127	Pasajes, Viáticos y otros Gastos de Viaje	6,997,810.72	123,509.11
61271	Pasajes, Viáticos y otros Gastos de Viaje	6,997,810.72	123,509.11
6128	Impuestos, Derechos, Tasas y Gastos Judiciales y Premios	23,953.76	0.00
61285	Gastos Judiciales	23,953.76	0.00
6129	Otros Servicios no Personales	646,655.00	50,542.50
61291	Otros Servicios no Personales	62,656.00	50,542.50
61292	Servicio de Vigilancia	483,000.00	
613	Materiales y Suministros	1,492,974.74	58,863.57
6131	Materiales y Suministros	1,432,516.09	58,863.57
61311	Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	200,002.26	23,045.37
61312	Téxtil y Vestuario	36,800.00	
61313	Productos de Papel, Cartón e Impresos	8,435.00	8,435.00
61314	Productos de Cuero y Caucho/Plantas	0.00	
61315	Productos Químicos, Combustibles	1,187,278.80	27,383.20
61316	Productos Farmacéuticos y Medicinales		
6132	Materiales y Suministros Diversos	60,458.68	0.00
61322	Útiles de Escritorio, Oficina y enseñanza	60,458.68	
61323	Útiles y Materiales Eléctricos	0.00	
61324	Utensilios de Cocina y Comedor	0.00	
61326	Repuestos y Accesorios	0.00	
6171	Pérdidas	0.00	0.00
61715	Pérdidas en Diferencias de Cambio	0.00	0.00
64	Donaciones, Transferencias y Subsidios		
643	Transferencias Corrientes	10,000.00	0.00
6431	Transferencias Corrientes al Sector Público	10,000.00	0.00
64312	Transferencias Corrientes a Instituciones Descentralizadas	10,000.00	
6432	Transferencias Corrientes al Sector Externo	0.00	0.00
64321	Transferencias a Organismos Internacionales	0.00	
	TOTAL DE GASTOS CORRIENTES	27,622,832.76	9,861,130.28
71	Cuentas de Cierre		
711	RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS	-6,242,547.25	3,463,756.58

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO 2025
(Valores en Lempras)

Cuenta Contable	Descripción	mar-25	feb-25
FN 1103		8,668,764.55	
RED SOLIDARIA ACTIVIDAD 12		5,409,720.00	
CONSUCOOP ACTIVIDAD 16		2,814,003.68	
22101 XVIII CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN Y VII DE VIVIENDA		869,214.25	
TOTAL		17,761,702.48	

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE MARZO DEL 2025
(Valores en lempiras)

Cuenta Contable	Descripción	MARZO,25	FEBRERO,25
1	ACTIVO		
11	Activo Corriente		
111	Efectivo y Equivalentes	95,121,717.18	106,484,256.60
1111	Caja	25,000.00	0.00
11111	Caja Chica (Inst. Descentralizadas)	25,000.00	0.00
11112	Caja General		0.00
1112	Bancos	95,096,717.18	106,484,256.60
11122	Cuentas en Moneda Nacional	20,083,848.02	20,171,063.77
11123	Cuentas en Moneda Extranjera	0.00	0.00
11124	Fondos de Instituciones en la CUT	75,012,869.16	86,313,192.83
113	Cuentas a Cobrar Corrientes	11,022,346.43	9,542,029.68
1131	Cuentas a Cobrar Corrientes	2,888,814.43	2,801,598.88
11316	Cuentas por Cobrar Corrientes	2,888,814.43	2,801,598.88
1132	Transferencias y Otras Cuentas por Cobrar	7,294,721.00	5,900,681.00
11321	Transferencias por Cobrar	7,294,721.00	5,900,681.00
1136	Otros Anticipos	836,811.00	839,750.00
11362	Anticipos de Sueldos	836,811.00	839,750.00
115	Inventarios	504,406.11	504,406.11
1151	Bienes Inventariables	504,406.11	504,406.11
11512	Materiales y Suministros	504,406.11	504,406.11
	TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE	106,648,469.72	116,530,652.39
12	Activo no Corriente		
123	Propiedad, Planta y Equipo No Consecionado	2,429,786.37	2,429,786.37
1231	Tierras y Terrenos	1,500,000.00	1,500,000.00
12311	Tierras y Terrenos	1,500,000.00	1,500,000.00
1232	Edificios	929,786.37	929,786.37
12321	Edificios No Viviendas	929,786.37	929,786.37
124	Maquinaria y Equipo	37,785,202.77	37,785,202.77
1241	Equipos de Oficina	2,186,211.11	2,186,211.11
12411	Equipos de Oficina	2,186,211.11	2,186,211.11
1243	Equipos Educativos y Recreativos	8,484.25	8,484.25
12431	Equipos Educativos y Recreativos	8,484.25	8,484.25
1244	Equipos de Transporte	22,413,999.66	22,413,999.66
12441	Equipos de Transporte	22,413,999.66	22,413,999.66
1245	Equipos de Producción	98,371.73	98,371.73
12451	Equipos de Producción	98,371.73	98,371.73
1246	Equipos de Comunicaciones	1,095,588.12	1,095,588.12
12461	Equipos de Comunicaciones	1,095,588.12	1,095,588.12
1247	Equipos de Informática	11,937,871.90	11,937,871.90
12471	Equipos de Informática	11,937,871.90	11,937,871.90
1248	Equipo de Seguridad	44,676.00	44,676.00
12481	Equipo de Seguridad	44,676.00	44,676.00
125	Otros Bienes		
1261	Equipo de Hogar /Alojamiento	276,031.17	276,031.17
12611	Equipo de Hogar /Alojamiento	276,031.17	276,031.17
1266	Equipo para Laboratorio No Médico	6,959.00	6,959.00
12661	Equipo para Laboratorio No Médico	6,959.00	6,959.00
127	Bienes de Dominio Público	0.00	0.00
128	Construcciones	99,128.76	99,128.76
1281	Construcciones y Mejoras en Bienes de Dominio Privado	99,128.76	99,128.76
12811	Construcciones y Mejoras en Bienes de Dominio Privado	99,128.76	99,128.76
129	Activos Intangibles	691,738.05	515,819.21
1291	Activos Intangibles	691,738.05	515,819.21
	TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE	41,288,546.12	41,112,927.28
	TOTAL DEL ACTIVO	147,937,315.84	157,643,619.67
2	PASIVO		
21	PASIVO CORRIENTE		
211	Cuentas por Pagar	76,515.60	76,515.60
2119	Otras Cuentas por Pagar	76,515.60	76,515.60
21196	Otras Cuentas por Pagar	76,515.60	76,515.60
	TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE	76,515.60	76,515.60
22	Pasivo no Corriente		
23	Provisiones		
231	Provisiones para Pasivos	826,071.54	826,071.54
2311	Provisiones para Demandas Legales	826,071.54	826,071.54
23111	Provisiones para Demandas Laborales	826,071.54	826,071.54
	TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE	826,071.54	826,071.54
	TOTAL PASIVO	902,587.14	902,587.14
3	PATRIMONIO		
31	Hacienda Pública		
311	Capital	709,768.28	709,768.28
3111	Capital	709,768.28	709,768.28
31111	Capital	709,768.28	709,768.28
314	Resultados	146,324,960.42	156,031,264.25
3141	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	152,567,807.67	152,567,807.67
31411	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	152,567,807.67	152,567,807.67
3142	Resultados del ejercicio	-6,242,847.25	3,463,756.68
31421	Resultados del ejercicio	-6,242,847.25	3,463,756.68
	TOTAL PATRIMONIO	147,034,728.70	156,741,032.53
	TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	147,937,315.84	157,643,619.67